



Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro

Sesión plenaria número 50
celebrada el miércoles, 24 de septiembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

9-14/OAPP-000006. Elección como miembro titular de la Diputación Permanente de Dña. María Dolores López Gabarro en sustitución de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, y elección como miembro suplente de la Diputación Permanente de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez en sustitución de Dña. María Rosario Soto Rico.

9-14/OAPP-000007. Elección de D. José Antonio Castro Román como miembro suplente de la Diputación Permanente en sustitución de Dña. Alba María Doblas Miranda.

PROYECTOS DE LEY

9-14/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas (procedente del Decreto Ley 5/2014, de 22 de abril).

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-14/APP-000176. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015.
- 9-14/APP-000192. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 9-14/APP-000185. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre inicio del curso escolar 2014-2015, presentada por el G.P. Socialista.
- 9-14/APP-000205. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/APP-000207. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los compromisos del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias para esta legislatura, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-14/APP-000203. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña de verano de 2014 en nuestra comunidad autónoma, presentada por el G.P. Socialista.
- 9-14/APP-000206. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a petición propia, a fin de informar sobre los datos de la campaña turística de verano de 2014 en Andalucía.
- 9-14/APP-000204. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre datos y balance de la temporada turística, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

MOCIONES

9-14/M-000010. Moción relativa a política general en materia de formación profesional para el empleo, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

9-14/I-000030. Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-14/POP-000478. Pregunta oral relativa a libramientos pendientes de justificación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000453. Pregunta oral relativa a la liquidación provisional del sistema de financiación en 2013, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000451. Pregunta oral relativa al reglamento de cooperativas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000474. Pregunta oral relativa al nuevo recorte del Gobierno de España a las políticas activas de empleo en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000446. Pregunta oral relativa al traspaso del hospital San Carlos de San Fernando, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000443. Pregunta oral relativa a la segregación del municipio malagueño de Montecorto, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000479. Pregunta oral relativa a la repercusión en los ayuntamientos de la modificación legislativa de la LOUA 2002 para la regularización de viviendas en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000465. Pregunta oral relativa a la demanda contra el SAS por la gestión de la bolsa de empleo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000477. Pregunta oral relativa a la retirada de la reforma del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección del Concebido y los Derechos de la Embarazada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000461. Pregunta oral relativa al futuro de la Corta Atalaya, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000464. Pregunta oral relativa a la modificación de los expedientes de cursos de formación a posteriori, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000466. Pregunta oral relativa a los impagos a las escuelas públicas de hostelería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000472. Pregunta oral relativa a los impagos al Consorcio Escuela del Mármol de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

9-14/POP-000449. Pregunta oral relativa al balance de actividades de la temporada de verano 2014 de Sierra Nevada, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000441. Pregunta oral relativa al recinto fiscal en la ZAL del Campo de Gibraltar, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000442. Pregunta oral relativa a la participación en el Plan Movilidad de Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000460. Pregunta oral relativa al plan de viabilidad del metropolitano de Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000462. Pregunta oral relativa a la paralización de la A-323, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000455. Pregunta oral relativa a la red autonómica de carreteras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000463. Pregunta oral relativa a los beneficiarios de las subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000475. Pregunta oral relativa al cierre de la pesquería de la sardina en el Golfo de Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000459. Pregunta oral relativa a viviendas en Chipiona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000476. Pregunta oral relativa a la modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000454. Pregunta oral relativa al IVA turístico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000444. Pregunta oral relativa a las necesidades y expectativas de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000473. Pregunta oral relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación de 2013, formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Presidente y Portavoz G.P., del G.P. Socialista.

9-14/POP-000457. Pregunta oral relativa al uso irregular de los fondos públicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

9-14/CC-000006. Solicitud de creación de comisión de investigación relativa a irregularidades en la concesión, gestión y justificación de las subvenciones otorgadas por la Administración andaluza y sus entes instrumentales en la formación profesional para el empleo durante el periodo 2004-2012, ambos inclusive, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-14/PNLP-000061. Proposición no de ley relativa a la solución de la problemática de los ALPE, presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Socialista.

9-14/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al profesorado, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-14/PNLP-000064. Proposición no de ley relativa a la extensión del subsidio por desempleo a las personas en situación de desempleo de larga duración que carezcan de ingresos y tengan responsabilidades familiares, así como a otros colectivos con dificultades específicas de inserción, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y seis minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

9-14/OAPP-000006 y 9-14/OAPP-000007. Elección como miembro titular de la Diputación Permanente de Dña. María Dolores López Gabarro en sustitución de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, y elección como miembros suplentes de la Diputación Permanente de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. José Antonio Castro Román en sustitución de Dña. María Rosario Soto Rico y de Dña. Alba María Doblas Miranda respectivamente (pág. 8).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobadas por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

9-14/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas (procedente del Decreto Ley 5/2014, de 22 de abril) (pág. 9).

Intervienen:

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista.

D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Sánchez Maldonado, consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 45 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por unanimidad.

COMPARECENCIAS

9-14/APP-000176, 9-14/APP-000192, 9-14/APP-000185 y 9-14/APP-000205. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015 (pág. 20).

Intervienen:

D. Luciano Alonso Alonso, consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista.

D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/APP-000207. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los compromisos del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias para esta legislatura (pág. 41).

Intervienen:

Dña. María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/APP-000203, 9-14/APP-000206 y 9-14/APP-000204. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre datos y balance de la campaña turística de verano de 2014 en Andalucía (pág. 57).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Se suspende la sesión a las veinte horas, diecisiete minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

9-14/OAPP-000006 y 9-14/OAPP-000007. Elección, como miembro titular de la Diputación Permanente, de Dña. María Dolores López Gabarro en sustitución de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, y elección, como miembros suplentes de la Diputación Permanente, de D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. José Antonio Castro Román en sustitución de Dña. María Rosario Soto Rico y de Dña. Alba María Doblas Miranda respectivamente

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Se abre la sesión.

El punto primero del orden del día es la elección de miembros de la Diputación Permanente.

En primer lugar, la elección, como miembro titular de la Diputación Permanente, de doña María Dolores López Gabarro en sustitución del don Juan Ignacio Zoido Álvarez, y la elección, como miembro suplente, de don Juan Ignacio Zoido Álvarez en sustitución de doña María Rosario Soto Rico.

En segundo lugar, la elección de don José Antonio Castro Román como miembro suplente de la Diputación Permanente en sustitución de doña Alba María Doblas Miranda.

Tienen en la carpeta de documentación, sus señorías, toda la documentación relativa a estas designaciones. Por lo tanto, ¿puedo entender que existe acuerdo del Pleno para la designación de estas personas como miembros de la Diputación Permanente titulares y suplentes?

Así se declara.

9-14/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, procedente del Decreto Ley 5/2014, de 22 de abril

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El punto segundo del orden del día es el debate final del Proyecto de Ley de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas que procede del Decreto Ley 5/2014, de 22 de abril.

Para posicionarse en este debate final sobre el mencionado proyecto de ley tomarán la palabra los distintos grupos parlamentarios, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, que lo hace a través de su diputado, el señor García Rodríguez.

Señor García Rodríguez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Bien, culmina aquí la tramitación del proyecto de ley aludido por el presidente en su introducción. Un proyecto de ley que trata de poner en marcha lo que está en nuestra mano, lo que está en manos de este Gobierno y de este Parlamento para lo que podríamos denominar acelerar y engrasar la economía, liberando de todo lo que hubiera podido haber de lastre, de lastre en el sentido de trabas, de dificultades, de cuestiones que pudieran impedir el funcionamiento de cualquier proyecto emprendedor, de cualquier proyecto empresarial, así como, fundamentalmente, la instalación y puesta en marcha, la creación de nuevas empresas. Creemos que se ha hecho con suficiente calidad, con suficiente entidad, y el objetivo está cumplido.

Como ya tuvimos ocasión de decir en el debate a la totalidad, este hecho no nos debe llevar a olvidar que las causas de lo que está ocurriendo en el conjunto del Estado con la llamada crisis económica no son, lamentablemente, las trabas administrativas que pudiera haber. Ojalá fuera esto, pues esto se resuelve con relativa facilidad.

Las causas son, fundamentalmente en este momento, la falta de crédito bancario, que sigue sin fluir convenientemente, como consecuencia, entre otras cosas, además de la crisis financiera y del afán especulativo de muchos bancos, de una mala gestión por parte del Gobierno central del rescate bancario y la falta de demanda interna, consecuencia del elevado desempleo, consecuencia, a su vez, de la reforma laboral, consecuencia de las facilidades que se dan para el despido y consecuencia también de las sucesivas regulaciones laborales como..., que han llevado al deterioro de la negociación colectiva y que han supuesto una rebaja salarial importante y una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras que, evidentemente, se traduce en una bajada de la demanda interna que lastra tremendamente nuestra economía.

También es necesario, para resolver la crisis, que a la larga es lo que todos y todas pretendemos, un cambio de modelo económico buscando un nuevo modelo que elimine la excesiva dependencia de la construcción, del sector servicios, que incorpore elementos de más valor añadido, elementos anticíclicos que se base en nuevas tecnologías, que se base en la investigación y el desarrollo.

Esto, con la fluidez de crédito que antes he dicho, a la que antes he aludido, con la recuperación del empleo y del poder adquisitivo de los trabajadores y con el estímulo de la demanda interna consecuente, será lo que realmente nos permita levantar un día la vista y ver el final del túnel.

Evidentemente, esto no se va a conseguir con anuncios, con anuncios como los que frecuentemente se hacen, de crear una falsa conciencia de que se está saliendo ya de la crisis porque determinados parámetros económicos vayan bien.

De la crisis no se está saliendo, la gente de a pie no lo está percibiendo, y, por tanto, eso es lo que importa. Mientras haya parados, mientras haya familias con dificultades para llegar a fin de mes, por mucho que desde el Gobierno y desde el Parlamento se haga todo lo posible por resolver las trabas administrativas, no encontraremos solución.

Bien. El proyecto de..., la ley ya, ley que hoy se presenta para su aprobación definitiva, tiene tres bloques en su contenido claramente diferenciados. Por un lado, la simplificación de trámites administrativos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, aguarde un momento.

Señorías, les ruego guarden silencio.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

... Por otro, la iniciativa Andalucía Emprende Plus. Y, finalmente, perdón, la ampliación de funciones de la Agencia de la Defensa de la Competencia.

En cuanto al primer elemento, la simplificación de trámites administrativos, se han analizado un buen número de ellos y se han simplificado más de noventa, entendiendo que otros hay que mantenerlos por razones de interés general, relacionados con obra pública, con la salud, con medio ambiente, con protección del patrimonio histórico, etcétera, etcétera, etcétera.

En cuanto a la rapidez y facilidad para el montaje de empresas, que es el objetivo principal que persigue el segundo bloque de contenidos de esta ley, el denominado Andalucía Emprende Plus, pues se ha favorecido o se ha considerado la posibilidad de financiar los gastos notariales y de registro del proceso de constitución, lo cual es importante, especialmente cuando, como hemos podido hacer en la tramitación, creemos que la tramitación en el Parlamento ha enriquecido, ha añadido algunos matices importantes al proyecto de ley que vino del Gobierno y que sigue siendo, en lo sustancial, el objeto de este proyecto de ley.

Para todo ello, para facilitar esta incorporación de empresas, la puesta en marcha de nuevas empresas, su organización, se crean o consolidan una serie de infraestructuras, como son los puntos de..., los llamados PAE —puntos de atención al emprendedor—, puntos de atención al emprendimiento en su distribución a través de la Fundación Andalucía Emprende, a través de la Agencia IDEA y sin excluir la posibilidad de que participen empresas colaboradoras.

Finalmente, el tercer bloque, en relación con la Agencia de Defensa de la Competencia, a la que se atribuyen fundamentalmente funciones de vigilancia, pero también funciones de asesoría de la Administración andaluza y funciones consultivas que pudieran afectar, también, a este Parlamento en proyectos normativos sobre actividades económicas, intermediación entre operadores económicos, etcétera, etcétera, etcétera.

En Izquierda Unida pensamos que este proyecto de ley y esta debe ser, en esta materia, la intención de cualquier acción de gobierno. Se debe encontrar el necesario equilibrio entre la agilidad administrativa, la desburocratización, pero también el papel garante del Estado. El Estado en el que nosotros creemos tiene que ser capaz de dar confianza a los ciudadanos; confianza a los ciudadanos cuando acuden a determinados elementos de consumo, confianza a los ciudadanos cuando se dirigen a determinadas ofertas de inversión y, en general, en su vida diaria, pues, el Estado debe ser el encargado de controlar los niveles mínimos de calidad exigible, especialmente en aquello que puede impactar de manera significativa en la calidad de vida de los ciudadanos, en su seguridad o especialmente en su salud.

Por lo que respecta a la tramitación de este entonces proyecto de ley, ahora ley, queda por señalar las aportaciones de este Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que, repito, sobre la base fundamental del proyecto presentado por el Gobierno, han servido —entendemos— para enriquecer, para matizar, para pulir algunos aspectos, y entre ellos nos referiremos a algunas cuestiones relativas a la imposición de sanciones en caso de realización de actividades sin autorización, a determinadas restricciones que se mantienen para que los titulares de empresas de juegos participen directamente en el mismo, con el fin de dotar a los operantes en el juego de la necesaria objetividad. Se incorpora también una mayor precisión en la descripción de la formación y titulación de los mediadores familiares y se incluye a las cooperativas en el conjunto de empresas a las que se financian los gastos notariales y de registro mercantil en su constitución, cuando esta exista. Y, finalmente, se ha logrado hacer más precisa y efectiva la reducción de plazos para la creación de distintos tipos de empresas. Ya no se podrá decir en Andalucía que los plazos de tramitación son un problema, ya no se podrá decir en Andalucía que existen dificultades para la creación y puesta en marcha de empresas. Hemos incluido también garantías para todo lo relacionado con la competencia, especialmente en el desarrollo de normativas, pero no se nos olvide, no se nos olvide una cosa: con este tipo de operaciones, de actividades, de actuaciones necesarias, convenientes, posiblemente imprescindibles, es como si reparamos —lo decía hace unos días en este propio Pleno— un motor y lo dejamos magnífico, pero si no tenemos gasolina, si no tenemos crédito, si no tenemos demanda interna, el motor, por muy bien que esté su estado de conservación, no funcionará. Este es el desafío permanente para este Gobierno, para este Parlamento y para todas las instituciones y la sociedad andaluza y española.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

A continuación, corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Socialista. Toma la palabra en su nombre su diputado, señor Aragón Ariza.

Señor Aragón, tiene la palabra.

El señor ARAGÓN ARIZA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de dos compañeras en la tribuna, a Yolanda y a Desiré, que han venido a acompañarnos esta tarde aquí.

En primer lugar, quisiera, cómo no, empezar mi intervención agradeciendo el trabajo, la cooperación, las aportaciones y, cómo no, el interés mostrado por todos y cada uno de los agentes sociales y económicos que de manera directa, el pasado 10 de junio, o indirecta, a través de reuniones, escritos, sugerencias o vía telefónica, incluso, han puesto lo mejor de ellos mismos para hacer más práctica, útil, apropiada al día a día, eficaz, fructífera y conveniente esta Ley 9/2014.

Por ello, mi agradecimiento y el de mi grupo parlamentario a la Confederación de Empresarios de Andalucía, a UGT-Andalucía, Comisiones Obreras de Andalucía, a la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía, al Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, al decanato territorial de Andalucía oriental y occidental del Colegio de Registradores Mercantiles, CEPES Andalucía, CSIF, Facua, UCA, Ecovalia, Asociación de Jóvenes Empresarios y Al-Ándalus. En definitiva, a todos aquellos entes, colectivos o asociaciones y personas físicas y jurídicas que han mostrado toda su ilusión y su esfuerzo en pro de modernizar y mejorar nuestra Administración.

Este proyecto de medidas normativas para reducir las trabas administrativas tiene su..., emana de un Decreto Ley del Gobierno, 5/2014, de 22 de abril, que tenía dos claros objetivos: uno, eliminar las trabas administrativas, y el segundo, no menos importante, el del impulso de la actividad económica.

Los antecedentes legislativos también son importantes en este caso porque, aparte de la Ley de Unidad de Mercado, del Gobierno, de la Ley 20/2013, tenemos que destacar que ya este Parlamento de Andalucía, este Gobierno andaluz, a través del Decreto Ley 7/2010, del 28 de diciembre, que fue convalidado por la Ley 4/2011, de 6 de junio, ya afrontó 220 procedimientos, los cuales fueron 64 simplificados y 26 eliminados; es decir, un total de 90.

Con esa ley y la que hoy traemos aquí, la 5/2014, se modifican y se alteran ocho leyes, 19 decretos y seis órdenes. En total, 27 procedimientos van bajo la firma de la autorización administrativa y se sustituyen por la declaración responsable, 22 requerirán una comunicación previa, limitada a la simple notificación, y 19 se eliminan totalmente. Es decir, 19 en este cometido..., 90 de 2011, y 64, que son las que se acometen este 2014, un total de 154 procedimientos, señorías, de los 220 que tienen las comunidades autónomas asociadas.

Es decir, el trabajo legislativo, en este caso, la proposición gubernativa y, en los últimos meses, la prioridad del Gobierno andaluz, nos dan unos datos esperanzadores, porque así hemos conocido que, incluso, en la constitución del nuevo gobierno de la Comunidad Europea se le ha dado una importancia inmejorable a este tema, con la mejora y modernización también de la regulación, por primera vez, en la composición de la Comisión Europea, de un comisario dedicado exclusivamente al Programa de Mejora de la Legislación, como primer vicepresidente, y que está, además, encargado de localizar y de identificar la burocracia que a nivel de empleo nacional pueda ser suprimida rápidamente.

Desde aquí, por tanto, y desde este grupo parlamentario instamos al señor comisario a que ponga sus ojos en Andalucía, porque, de nuevo, una vez más, el Gobierno andaluz ha sido pionero en poner en práctica

medidas de impulso que facilitan el nacimiento de nuevos proyectos empresariales, que potencian la inversión, mejoran la iniciativa empresarial y, cómo no, el desarrollo de la actividad productiva, reduciendo cargas, barreras, simplificando procedimientos administrativos, garantizando una legislación inteligente que beneficia, cómo no, a los ciudadanos y a su tejido productivo de la forma más eficaz posible y, en definitiva, a la economía actual, que forma parte de un proceso dinámico y progresivo de avance y mejora.

El mantenimiento y la eliminación de estas trabas, estos impedimentos, obstáculos, barreras, que imposibilitan en muchos casos hacer viable un proyecto, a partir de este momento, con esta nueva ley, dejan de ser una realidad.

En Andalucía, entre todos, vamos a posibilitar que con esta nueva ley los objetivos básicos que se plantean se cumplan y se lleven a cabo de forma rápida y ágil y que nunca *máis*, ningún inversor, ningún emprendedor, ningún empresario, ningún andaluz vea frustrado su proyecto por dejadez o apatía del procedimiento administrativo.

Entre todos, vuelvo a reiterar, debemos hacer posible con esta ley crear un clima favorable para la apertura de nuevas empresas y negocios, mejorar la capacidad de diálogo y poner en común, como estamos haciendo hoy con esta ley esta tarde, todo el procedimiento administrativo de nuestro máximo consenso y de nuestro máximo compromiso político con Andalucía. Porque esta ley apuesta, sin lugar a dudas, por la transparencia, por la accesibilidad, por la trazabilidad económica, por la seguridad jurídica, por la buena y adecuada regulación, que nada falte y que nada sobre, por la intermediación y el diálogo. La Administración no debe ser un muro de requisitos e inconvenientes para el administrado, sino una fuente de información, de confianza, de seguridad y de buen proceder.

Las discrepancias surgidas por una de las partes, esperamos se solventen lo antes posible en el seno de ese grupo de trabajo que se ha creado ex profeso para tratar esta cuestión.

De hecho, señorías, el Fondo Monetario Internacional, en un reciente informe, insta a las comunidades autónomas y a los gobiernos europeos a suprimir algo así como 2.700 trabas burocráticas, incluso se plantea por el propio Fondo Monetario Internacional un plan de racionalización normativa, planteando cosas tan interesantes como que una licencia o permiso aprobado en una comunidad valga para todas las demás.

Estamos en la actualidad en una necesidad de impulso, de mejora, no solo cuantitativa sino también cualitativa de la regulación administrativa. Hay que mejorar y seguir mejorando la eficiencia, la ampliación de los trámites, de forma que consigamos los objetivos económicos y sociales que nos hemos planteado al menor coste y con las menores barreras posibles, que redunde todo ello en la creación de empleo estable y de calidad, en la mejora y desarrollo de nuevas actividades y negocios que mejoren y no lastren la recuperación económica que todos deseamos para el futuro. En definitiva, señorías, que haya una buena correspondencia entre costes y beneficios, con igualdad de información para todos y con máxima transparencia y rigor.

En 2013 un estudio del Banco Mundial señalaba que a la hora de crear un negocio en los países de la OCDE se tardaba una media de 11 días y se trataban 5 procedimientos, en España esa media se iba a los 23 días y a los 10 procedimientos.

Por ello, este grupo parlamentario está convencido de que esta ley va a suponer un nuevo impulso en Andalucía, mejorando la regulación económica y la respuesta administrativa que vamos a dar con esta intervención equilibrada entre derechos, obligaciones, información, interés general, necesidad y proporciona-

lidad, eliminando duplicidades y evitando cargas, racionalizando y haciendo más eficaz nuestra respuesta ante nuevos mercados y nuevos retos, actualizando contenidos en la Administración y, cómo no, mejorando procedimientos porque el reto y el objetivo único de esta ley es mejorar, es seguir progresando, es simplificar sin desregular, es proteger sin obstaculizar, es ahorrar costes y servicios sin perder competencias. Y ahí destacamos, cómo no, la iniciativa Emprende, con un servicio de apoyo rápido al emprendedor y con una financiación y un acceso de manera gratuita, con una financiación, como digo, total de gastos notariales y de registro en la constitución de nuevas empresas y sociedades cooperativas.

Nuevas competencias también y funciones para la Agencia de Defensa de la Competencia, de asesoramiento, de regulación económica, de intermediación, función consultiva para los ayuntamientos, gestión de reclamaciones, mejor interlocución con los agentes económicos y sociales. Regulación pormenorizada también hacia esta ley por parte de la Administración en temas tan importantes como el juego y las apuestas, el fomento de las energías renovables, el establecimiento de un régimen más simplificado y ágil para determinadas actividades sometidas a la ley GICA, el régimen de espectáculos públicos y actividades recreativas. Temas tan importantes como son los de salud pública, comercio interior, regulación de las llamadas actividades inocuas —que son, como saben, señorías, aquellas que no generan molestias significativas— por parte de los ayuntamientos con un procedimiento único de declaración responsable, lo que, indudablemente, agilizará enormemente estas actividades y supondrá una implantación adicional a nivel municipal.

Y por último, y no menos importante, hay que destacar el impulso al que, no en un año sino, señorías, en seis meses, se compromete la Administración pública para mejorar el control de la trazabilidad electrónica de todos estos procedimientos.

Por tanto, gracias y fruto del acuerdo, del diálogo y del trabajo de los grupos parlamentarios a lo largo y ancho de la tramitación de este proyecto de ley, es por lo que quiero esta tarde aquí también agradecer el trabajo del portavoz en esta Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y del portavoz del Grupo Popular. Porque los objetivos, señorías, están claros: mejorar la regulación económica y hacer más atractiva la inversión para nuestra tierra. Cómo no, también, hacer que la actividad económica, la empleabilidad y la búsqueda de unas condiciones de trabajo más estables y más sociales para todos..., menos precariedad y más estabilidad. Y, cómo no, también, ahorrar y mejorar en cargas administrativas, mejorando con ello la eficiencia, la productividad, el volumen de negocios de nuestras empresas y que sean más competitivas en el exterior.

Y ello, sin duda, desde una perspectiva progresista, donde para nada se ataca el interés general, ni la protección de las personas consumidoras y usuarias, ni los trabajadores, ni las pymes. Porque simplificar, señorías, no es facilitar y dar manga ancha, es abreviar, mejorar, acortar las distancias entre la Administración y el administrado, con las pymes, las sociedades anónimas, las SL, las cooperativas, y para cualquier ciudadano que se acerque a la Administración, simplemente, a preguntar.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aragón, le ruego vaya concluyendo.

El señor ARAGÓN ARIZA

—Voy acabando, señoría.

Porque tenemos todo el difícil reto de actualizar la Administración al siglo XXI.

Las enmiendas han sido aceptadas en un 60% por este grupo parlamentario, con lo cual nos parece también importante esa labor de consenso y de diálogo.

Y, por último y para finalizar, quiero agradecer, cómo no, a los Servicios Jurídicos de la Cámara, al señor letrado, por las mejoras de carácter técnico introducidas, a la Dirección General de la Agencia de Defensa de la Competencia por el magnífico trabajo, impresionante trabajo, diría yo, de coordinación de esta ley y a todos los asesores de la Consejería de Empleo —Economía, Innovación, Ciencia y Empleo— por haber hecho sus facilidades y su trabajo.

Evidentemente, señorías, y con esto acabo, este Gobierno andaluz tiene muy claro que dejar de luchar es empezar a morir. Y este Gobierno andaluz tiene mucha vida y mucho recorrido, pese a los malos augurios de algunos. Y también lo iniciamos hoy con la aprobación de este proyecto de ley que se convertirá, si todos ustedes quieren, en ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aragón.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular, en su nombre lo hace su diputado, señor Carmona Ruiz.

Tiene la palabra, señor Carmona.

El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Tenemos hoy el último debate relacionado con la tramitación del Proyecto de Ley de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, aquí, en Andalucía.

Y este es un proyecto de ley que viene, como han señalado los portavoces anteriores, derivado de la Ley de Garantía Única de Mercado, aprobada en diciembre de 2013, por el Congreso de los Diputados.

Esta es una ley necesaria, una ley que se enmarca dentro de esa propuesta estratégica que hizo el Gobierno de España, allá por el año 2012. Es una ley que se enmarca dentro de aquellos objetivos que se perseguían dentro del Programa Nacional de Reformas que se aprobó en 2012.

Era un Programa Nacional de Reformas que exigía, frente a una crisis tremenda como la que estábamos sufriendo, una crisis..., la mayor crisis que hemos soportado en toda la historia democrática de Andalucía, una crisis tremenda. Pues, en aquel momento se aprobó un plan..., un plan estratégico, un Programa Nacional de Reformas, que pretendía, por un lado, primero, ajustar las cuentas, consolidación fiscal, un objetivo prioritario,

que está dando sus resultados hoy. Hoy, todas las administraciones locales tienen saneadas, o la gran mayoría, tienen saneadas sus cuentas públicas; las administraciones autonómicas también, y la Administración del Estado también se está ajustando, y se están consiguiendo los objetivos de déficit que se han marcado.

Era un plan estratégico que planteaba también la modernización de las administraciones públicas y de los servicios públicos. Era aprovechar el que teníamos que hacer una revisión estructural de la situación en la que nos encontrábamos para mejorar los servicios en la Administración.

Se pretendía también eliminar duplicidades y clarificar las competencias de las administraciones públicas. En eso estamos, y eso está dando también un magnífico resultado.

Pero no solo consistía en esto, consistía también en hacer sostenible el Estado del bienestar, y se planteaba una serie de medidas dirigidas a que, efectivamente, ese Estado del bienestar que nos hemos dado, ese Estado del bienestar del que disfrutamos se pudiera sostener, se pudiera mantener. Y, hoy, también podemos disfrutar, con plena calidad de los servicios, de ese Estado del bienestar.

En ese sentido, otro de los aspectos importantes de ese Programa Nacional de Reformas hablaba de una modificación, una reestructuración del mercado laboral, para hacerlo más flexible, para dar respuesta a la crisis por la que estábamos atravesando. Y, también hoy, ya con crecimiento de empleo, estamos recogiendo esos resultados positivos.

Y a nadie se le oculta que la situación por la que atravesaban las administraciones públicas era tremenda, tremenda en cuanto a las deudas que tenían que soportar, al pago a proveedores que no eran capaces de hacer frente. También, el Gobierno de España buscó fórmulas para que esto se produjera, para que, efectivamente, se cumpliera con esa máxima, que es que las administraciones públicas tienen que cumplir en el pago de los servicios que reciben.

Al fin y al cabo lo que íbamos buscando eran medidas, fórmulas que generaran el crecimiento y la competitividad. Y en eso estamos ahora, estamos ahora en eliminar barreras administrativas. La eliminación de barreras administrativas vino de la mano de la Ley de Garantías de la Unidad de Mercado, vino de la mano de fórmulas que permitieran una mayor competitividad, una mayor competencia de los sectores. Y eso había que extenderlo a todas las comunidades autónomas, y Andalucía se ha aplicado también.

Y nosotros agradecemos enormemente que la propuesta que se hizo en este Pleno de poder debatir, de poder tramitar como proyecto de ley, ese decreto ley, nosotros reconocemos que eso ha servido de mucho; que ha mejorado enormemente esta ley que, si todos queremos, en breve la aprobaremos.

Hemos conseguido, efectivamente, que se impliquen todos los sectores. Yo también quiero agradecer la participación de los agentes sociales, de los colegios profesionales, de las asociaciones de consumidores que han participado en la tramitación de este proyecto. Y quiero también dar las gracias a los ponentes de los otros dos grupos parlamentarios: el esfuerzo, el trabajo, la búsqueda del consenso, el afán por mejorar..., yo creo que ha hecho que este proyecto de ley sea un proyecto de ley bastante mejorado con respecto a lo que apareció en un primer momento, y del que estamos orgullosos todos.

Este es un proyecto de ley que tenía tres objetivos importantes: uno, el primero de ellos, mejorar la regulación de las actividades económicas. Un segundo objetivo, simplificar los procedimientos de autorización que afectan a las actividades económicas, de tal manera que se daba cumplimiento a ese mandato que venía de la Ley de Garantía Única de Mercado para ir eliminando, reduciendo, esos procedimientos, y conseguir que,

efectivamente, la creación de empresas, la creación de actividad económica y el poder salir de este pozo, que es la crisis económica por la que atravesamos, fuera una realidad.

Y, también, un tercer objetivo era reforzar las competencias y el funcionamiento de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía como el órgano supervisor de la materia de competencias en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Pero además de esto, el Gobierno aprovechó también para introducir otra medida, que nosotros esperamos y vamos a estar pendientes para evaluar los resultados, que tiene que dar resultado, que tiene que estar bien gestionada, como es la Iniciativa Emprende+. Esta iniciativa es una iniciativa que va dirigida a impulsar la creación de empresas, a favorecer la creación de empresas, de tal manera que todo aquel que quiera iniciar su empresa, no va a tener coste alguno para ello.

Por tanto, efectivamente, este es el camino: el camino del consenso, el camino del encuentro, el camino de tener claro cuáles son las medidas que necesita Andalucía para salir de la crisis.

Nosotros estamos satisfechos del trabajo que se ha realizado. El Partido Popular ha participado activamente en este proyecto de ley y reconoce la mejora que se ha producido en su tramitación. Y, también en este momento, he dicho que queríamos agradecer a todos los participantes —a los servicios jurídicos de la Cámara también— por la elaboración y la mejora de este texto normativo.

No obstante, nosotros quisiéramos poner de manifiesto, también, y no quisiéramos dejar, de forma inadvertida, la publicación reciente, tanto en el *Boletín Oficial del Estado* como en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, del acuerdo de 24 de julio, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias, en el que se ponen de manifiesto ciertas discrepancias de competencias entre la Administración autonómica y la Administración General del Estado.

Nosotros creemos que la voluntad que hay desde el Gobierno es la de llegar a un acuerdo. Creemos que este debe ser el camino, y esperamos y deseamos que, efectivamente, en esa comisión bilateral, se resuelvan..., se resuelvan, o se puedan resolver, esas posibles controversias o discrepancias que hay en cuanto a las competencias.

Y, por último, quería también señalar que el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular, ha mantenido una serie de enmiendas a este proyecto de ley, que creemos que quizás, no..., que no por ser..., que no porque ya vengan en otras normas recogidas, no son necesarias que aparezcan en este proyecto de ley. Por ejemplo, nosotros entendemos que es necesario recalcar, precisamente en una ley de eliminación de trabas administrativas, el que solo hay una ventanilla, el que no es necesario presentar en diferentes registros la documentación. Y, por eso, insistimos en que debe quedar recogido en este proyecto de ley. Pero no solo decimos eso, decimos también que no hay que exigirle, o pedirle nueva documentación, que ya se ha entregado en la Administración, a aquel que quiere crear o impulsar una actividad, por eso mantenemos estas dos enmiendas. Pero también nos gustaría que parte de las nuevas medidas que se impulsan desde este proyecto de ley, pues, por ejemplo, las nuevas competencias que tiene la Agencia de Defensa de la Competencia, los compromisos que ha asumido, pues que, en afán a esa transparencia, puedan venir aquí, a la Cámara, a que la comisión competente en estos asuntos tenga un conocimiento directo. Por eso, planteamos que, quizás, sería interesante que se informara a la Comisión de Economía, Innovación y Empleo, pues de los cambios que se vayan a producir, en función de las reuniones bilaterales que hay en las conferencias sectoriales, y que se dé cuenta de esos acuerdos ante la Comisión de Economía.

Planteamos también otra cuestión, que creemos interesante.

En la Iniciativa Emprende+ se plantea que se va a financiar los costes de creación de empresas, de economía social y de empresas de sociedad limitada, o de responsabilidad limitada. Y entendemos que eso debe hacerse con la intención de que esas empresas se radiquen precisamente en nuestro territorio, en Andalucía. Y, por eso, lo que planteamos es que se beneficien de esto aquellas que tengan domicilio social y domicilio fiscal aquí en nuestro territorio. Es algo por lo que venimos luchando: que las empresas vengan a radicarse aquí y vengan a tributar a nuestro territorio...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CARMONA RUIZ

—Termino, señor presidente.

En definitiva, son unas enmiendas que influyen, para mejorar, el trámite que hemos realizado a lo largo de estos meses. Son unas enmiendas que nos gustaría que las apoyaran, pero que, en cualquier caso, el Grupo Parlamentario Popular quiere agradecer la participación de todos los sectores, quiere agradecer el talante, el trato y el trabajo realizado en conjunto, con el resto de grupos, y que, ojalá, estas medidas y otras más que tienen que llegar nos saquen de la crisis que estamos atravesando.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

En nombre del Consejo de Gobierno, tiene la palabra el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el señor Sánchez Maldonado.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, presidente.

Señorías, muy brevemente, solo para agradecer profundamente el buen trabajo que me consta que han realizado los distintos grupos parlamentarios que componen esta Cámara. También agradecer a todos los agentes económicos y sociales su participación.

Indudablemente, como se ha resaltado aquí por el conjunto de todos los intervinientes, esta ley —ya cuando se vote— es mucho mejor que la que entró en su día. Verdaderamente, a este que os habla le gustaría que esta Cámara siempre mantuviera el tono y el consenso que he podido ver esta tarde. Llevo ya aquí prácticamente un año, y la verdad que hoy me siento muy orgulloso de estar en esta Cámara y de haber escuchado

las distintas participaciones. Con esta ley le damos respuesta a uno de los principales problemas que todos los barómetros empresariales ponen sobre el papel, que es el exceso de burocracia. Yo creo que este es un ejemplo a seguir. Y de nuevo, de verdad, gracias, de corazón, del Consejo de Gobierno hacia el conjunto de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Bien, señorías, vamos a proceder a las votaciones relativas al debate final de este proyecto de ley.

Puesto que el Grupo Parlamentario Popular ha mantenido una serie de enmiendas, votamos en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos el texto del dictamen del proyecto de ley mencionado.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Por tanto, ha sido aprobada por unanimidad de la Cámara la Ley de Medidas Normativas para Reducir las Trabas Administrativas para las Empresas.

[Aplausos.]

9-14/APP-000176, 9-14/APP-000192, 9-14/APP-000185 y 9-14/APP-000205. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al punto tercero del orden del día, comparecencias. La primera de las cuales es la comparecencia, a petición propia y de los grupos parlamentarios, del consejero de Educación, Cultura y Deporte, para informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015.

Señor consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

—Señor presidente.

Señorías, comparezco ante este pleno para informar sobre el inicio del curso escolar 2014-2015, que se ha desarrollado sin incidencias destacables. Esto, que parece una frase hecha...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

—... Decía que esto, que parece una frase hecha, tiene una especial relevancia, siempre en cada comienzo del curso escolar, y sobre todo cuando empieza a funcionar la LOMCE. Antes de empezar a darles datos y novedades, quisiera que entendieran la magnitud del sistema educativo andaluz, que es el mayor del país y tan grande o más que el de muchos países europeos.

Este curso, 117.685 profesores, de 6.817 centros, entre públicos, concertados y privados, atienden a más de 1.880.000 alumnos, de los cuales, en torno a 1.485.000 alumnos están cursando estudios en 4.567 centros públicos, lo que supone el 80% del total y demuestra la gran apuesta por la escuela pública del Gobierno andaluz. Comparen, por ejemplo, con la Comunidad de Madrid, donde lo público es el 54,9%. Y no quiero olvidar que en Andalucía también se financia con fondos públicos la formación de 329.657 estudiantes de la concertada. Todos, de la pública, de la concertada o la privada, se enfrentan a un curso diferentes, fundamentalmente por dos motivos. Por un lado, los recortes del Gobierno de Rajoy, y por otro, la puesta en marcha de la LOMCE. Pues bien, en este entorno quiero transmitir certezas. Y lo hago con conocimiento de causa, porque llevamos muchos meses trabajando para evitar daños añadidos por la LOMCE al sistema educativo, al alumnado y a las familias.

Hoy Andalucía es la resistencia por la defensa del derecho a la educación. Así, en Andalucía, certezas frente a los recortes, que han supuesto, por ejemplo, la retirada del ministerio de programas de compensa-

ción educativa tan importantes como el PROA, que atiende a 59.500 niños y niñas; planes para la atención a los 92.521 alumnos extranjeros para su integración y refuerzo educativo; pero también los de profundización de conocimientos, aprendizaje de lenguas extranjeras, lecturas y bibliotecas escolares o gratuidad de los libros de texto. Programas que estaban con el perverso Zapatero y que el gran Rajoy no ha tenido reparos en retirar. Pues, señorías, estos programas continúan en Andalucía. Valga como ejemplo que para este curso, y fíjense en esta cifra, Andalucía destinará casi 50 millones de euros a la gratuidad de los libros de texto. La gratuidad, como saben, solo se da en nuestra comunidad autónoma y en Navarra, y en Andalucía beneficia nada más y nada menos que a 920.000 alumnos. Como ven, no retrocedemos en derechos.

Señorías, en las últimas décadas hemos recortado mucha diferencia estructural en educación, y lo vamos a seguir haciendo. Y si nos toca asumir que estamos solos en la defensa de la igualdad de oportunidades y la equidad, lo haremos. Pero la sociedad andaluza debe conocer que mientras el Gobierno de la Nación olvida y penaliza a los que menos tienen, el Gobierno andaluz invierte en solitario sus recursos para recuperar y mantener programas educativos, con una elevada capacidad para mejorar el rendimiento o reducir el abandono escolar.

Y este curso no queda más remedio que hablar de la LOMCE. Aquí también certezas frente al experimento incongruente, segregador y precipitado del señor Rajoy y del señor Wert. En Andalucía la hemos puesto en marcha por sentido de la responsabilidad y por imperativo legal, pero lo estamos haciendo de la manera menos lesiva posible. Señorías, permítanme que enumere las líneas básicas que están orientando el trabajo de esta consejería en materia educativa, así como las principales novedades de cara al curso que acaba de empezar.

En primer lugar, les hablaré sobre desarrollo normativo. Y aquí destaca la decisión del Gobierno andaluz de establecer este curso como de transición, para que las familias y la comunidad educativa tuvieran seguridad frente a las incertidumbres de la LOMCE. Nosotros, mientras, seguimos trabajando en la elaboración de nuestro decreto de enseñanza. Así unas instrucciones de funcionamiento han dotado de garantías el desarrollo del curso; por ejemplo, al establecer en la ordenación curricular de los cursos primero, tercero y quinto de Primaria, en los que se aplica este año la LOMCE, que los centros mantengan sus proyectos educativos. Además, las instrucciones ya anticipan algunas de las novedades que contendrá la futura norma autonómica. Por ejemplo, se mantiene la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, así como el área de Educación Artística. O se van a seguir aplicando las medidas de atención a la diversidad y las de refuerzo educativo al alumnado con necesidades específicas de apoyo.

En relación a la Formación Profesional Básica, esta se establece como una medida de atención a la diversidad educativa. En Andalucía, sus alumnos verán accesible tener una titulación al establecer una ratio máxima de alumnos por aula de 20, y no de 30, como permite el real decreto de Wert; al complementar su aprendizaje con cien horas más de formación troncal, y manteniendo la misma oferta de los extintos PCPI.

Aprovecho para recordar que el ministerio, que tanto ha insistido en ponerla en marcha, aún no ha firmado con la Junta de Andalucía el convenio por el que se supone recibiremos su financiación. Rajoy legisla, Andalucía paga. Y eso a pesar de una de sus novedades estrella. Pero es que hay más, señorías. La Formación Profesional Básica ha nacido sentenciada a desaparecer, y si no, que se lo pregunten a las familias. Miren, señorías, el mejor ejemplo lo tienen en las cifras de matriculación. Escuchen, por favor, detenidamente. Este

año, a pesar del elevado coste que nos suponía la adaptación, Andalucía no ha querido cerrar puertas y ha ofertado el mismo número de plazas que había en los extintos PCPI y que se cubrían en su totalidad. Repito, en su totalidad, porque eran enseñanzas muy valoradas en las que incluso había listas de espera. ¿Y qué ha ocurrido? Pues que las familias andaluzas no se han dejado engañar y, viendo las limitaciones de Formación Profesional Básica, la han demandado nada más y nada menos que un 41% menos que los antiguos PCPI. Señorías, incluso nos hemos sorprendido nosotros. Se han quedado vacantes 3.000 plazas de primero de Formación Profesional Básica. No recuerdo ningún caso como este, con tan poca demanda y tanto rechazo. Obviamente, los padres no han confiado en las palabras vacías del ministro Wert ni en el milagro de la Formación Profesional Básica, porque conocen la verdad, que ha sido concebida como una vía de expulsión del alumnado con más dificultades, una forma de mejorar sus estadísticas y un método eficaz para generar mano de obra barata. Esa es la realidad, señoría. Y tanto Rajoy como Wert deberían reflexionar sobre el daño que esta reforma educativa está provocando al sistema educativo español.

Ante situaciones como estas, Andalucía tenía la obligación legal de aplicar la LOMCE, pero también la obligación moral de buscar soluciones que neutralizaran sus errores.

Pero sigamos. Porque es importante que sepan que las familias y las comunidades educativas han participado en los borradores tanto del Decreto Andaluz de Enseñanza de Educación Primaria como en su orden de desarrollo. Y el resultado consensuado permitirá poner en marcha un currículum educativo que apuesta por la educación integral, el desarrollo de las competencias básicas, la calidad, la equidad y la atención a la diversidad, en lo que Andalucía ya está trabajando. De hecho, señorías, en este curso continúa el desarrollo del Plan para la Integración de las Competencias Básicas en el Currículum, reconocido por la Unión Europea como buena práctica, y que, como novedad, de carácter experimental, presenta este año un plan de integración de las competencias básicas con las familias.

Por otro lado, debo referirme a los ciclos formativos, donde la principal novedad ha sido la incorporación de 21 nuevos títulos de Formación Profesional en oferta completa, 3 nuevos ciclos en oferta parcial y semi-presencial, y 31 nuevos proyectos en Formación Profesional en alternancia.

Señorías, el segundo gran ámbito en el que me voy a detener es en el profesorado. Nuestro compromiso es mantener unas plantillas suficientes y en mejora continua, así como contribuir a la mejora de la estabilidad en el periodo docente.

En Andalucía, 95.055 profesionales constituyen la mayor plantilla pública de docentes de España, y además una de las pocas que puede presumir de seguir creciendo. En concreto, para este curso se ha aprobado una ampliación de 250 nuevos docentes, de los cuales 63 trabajan en Primaria y 187 en Secundaria.

Repito, el año pasado la plantilla de docentes de la Junta de Andalucía la formaban 94.805 personas, y este curso, con un crecimiento neto de 250, lo hacen 95.055. Y esta es la realidad, da igual las cábalas que, intencionadamente, quieran hacer; aquí no hay dobleces. Ni más ni menos. Esta es la plantilla pública, y estas son las plazas del profesorado que hay cubiertas en Andalucía, quien utilice otra cifra está falseando la verdad.

Además, quiero señalar que este crecimiento, sin duda, junto al de 850 del curso pasado, es el más elevado del país. En dos años han llegado 1.100 profesores más a las aulas andaluzas.

Pero, sigamos, porque la Junta de Andalucía no ha aplicado medidas en las que tenía un mínimo de margen, como el aumento de hasta un 20% en la ratio de alumnos por aula, y lleva a cabo la sustitución, por

personal interino, del ciento por ciento de las vacantes por jubilación o enfermedad de larga duración. Y, por supuesto, cubre todas las bajas temporales el undécimo día, señorías, en cuanto la norma estatal nos lo permite. Me gustaría recordar que, antes de las restricciones de Rajoy, lo hacíamos en las primeras cuarenta y ocho horas, pero ahora no nos dejan, ahora toca esperar para cumplir la legalidad estatal al undécimo día.

A pesar de las piedras en el camino, las decisiones de Andalucía y su compromiso con la calidad educativa han permitido que este curso hayan recuperado su empleo gran parte de los interinos que se vieron desplazados por las decisiones de Rajoy. Pues presten atención a ese dato: al inicio del curso 2012-2013, 3.640 interinos se incorporaron con nosotros en Primaria y Secundaria. Este curso lo han hecho, fíjense, señorías, 8.916, lo que supone 5.276 interinos más. Una cifra que sigue aumentando, como es normal, con el desarrollo del curso. De hecho, el último dato que tengo disponible de ayer es que hay 10.662 interinos cubriendo vacantes, o lo que es lo mismo, van a trabajar todo el curso completo. Es decir, 1.746 personas más cubren las nuevas bajas de larga de duración generadas en este primer mes de clase.

Otro aspecto a destacar para el profesorado es la puesta en marcha del III Plan Andaluz de Formación del Profesorado. Siguen funcionando los 32 centros del profesorado, que están siendo eliminados en otras comunidades, donde se realizan 5.796 actividades de formación este curso escolar, casi 600 más que el curso pasado.

Por último, quiero destacar otra novedad: a partir de este curso el personal funcionario docente de Secundaria tendrá más flexibilidad horaria para conciliar la vida familiar y la vida laboral.

Tengo ahora que hablar de la ayuda a las familias, lo que denominamos servicios complementarios.

Las dificultades económicas, señorías, desgraciadamente, siguen condicionando aspectos tan básicos como la vuelta al colegio para muchas familias. Para ello, señorías, el sistema de bonificación y ayudas del Gobierno andaluz está siendo su mejor aliado. Único en el país por su tamaño y su alcance social permite a las familias andaluzas poder reducir una media de dos tercios el coste de ir a la escuela, un ahorro superior a 2.000 euros por estudiante al año, respecto a otros lugares de España.

¿Y cómo lo hacemos? Señorías, como ya he explicado, garantizando la gratuidad de los libros de texto, también con la gratuidad del transporte escolar en la educación obligatoria, Infantil, ciclos formativos y Bachillerato, y este año hemos incorporado la Formación Profesional Básica. En total, unos 98.000 alumnos, de 1.369 centros, a los que hay que sumar los que reciben ayuda individualizada para el transporte escolar.

Se mantiene la ayuda a las familias con hijos en el primer ciclo de Infantil. Este curso se han financiado con fondos públicos 91.593 plazas, siguiendo la evolución de la natalidad.

Los precios no han aumentado, y el porcentaje de alumnos con gratuidad total, o con bonificaciones, continúa aumentando. De hecho, el 95% de las familias tiene bonificado el precio, y su bonificación media es del 72% del coste. Tengamos en cuenta que el 40,7% de las familias no paga nada.

También continuamos con el Plan de Apertura de Centros, que permite la conciliación y la mejora de los servicios educativos complementarios.

En total, 2.292 centros están prestando servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares a unos 250.000 alumnos y alumnas. Este año se suman 20 servicios nuevos.

Y por sexto año consecutivo, los precios y el sistema de bonificaciones permanecen estables, lo que está permitiendo, por ejemplo, que el 54% de los usuarios del comedor, o el 57,8% de los alumnos de las actividades extraescolares, utilice estos servicios gratuitamente.

El alumnado cuenta también este curso con el sistema autonómico de becas y ayudas al estudio más importante de todo el país: con la beca 6000, la beca Segunda Oportunidad, la beca Adriano, apoyamos a unos 10.800 jóvenes a seguir estudiando. Y les avanzo que este año pondremos en marcha el Plan Andaluz para el Fomento del Éxito Escolar.

Señorías, la cuarta gran área de mi intervención es sobre los planes y programas educativos. Aquí solo destacaré algunos. Por ejemplo, mantenemos las actividades educativas de carácter compensatorio para el alumnado con dificultades, el PROA, o de origen extranjero; el Programa de Acompañamiento Escolar funciona en más de 1.500 centros; continúan las acciones de acompañamiento escolar domiciliario por razones médicas, que solo se desarrollan en Andalucía. Se ha puesto en marcha el II Plan de Igualdad de Género en Educación, también ya funciona el Protocolo de Actuación sobre Identidad de Género. Como novedad en este curso tendremos tres nuevos programas: Aula de Cine, La Actividad Amable y Vivir y Sentir la Alhambra, que se han unido a los que ya funcionaban, como Escuela Espacio de Paz, o los programas de apoyo a la lectura.

También el flamenco es una novedad en este curso, gracias al desarrollo de la orden por la que se establecen medidas para su inclusión en el sistema educativo andaluz.

Continuaremos con los programas de profundización de conocimiento, con el fomento de la cultura emprendedora. Se creará la plataforma que sustentará la actual Red Andaluza de Bibliotecas Escolares. Y se va a desarrollar, por primera vez, el programa Asómate a la Ciencia, en colaboración con el Parque de las Ciencias de Granada.

Y si hablamos de calidad, de objetivos europeos, de futuro, tenemos por obligación que hablar de bilingüismo. Este año se han incorporado 65 centros públicos más. Es nuestro objetivo lograr que en 2020 el 50% de los centros sean bilingües, como recomienda la Unión Europea.

En total, en Andalucía este curso 272.927 alumnos reciben formación bilingüe en 1.184 centros, de los cuales 918 de ellos son públicos, que ofrecen estudios de inglés, francés, alemán, y, por primera vez, chino, en la escuela pública, de forma reglada y no extraescolar, como ya se había trabajado en años anteriores.

El chino, señorías, llega a nuestros centros a través de ocho aulas Confucio, una por provincia, que atienden a mil alumnos. En ninguna otra comunidad autónoma hay una experiencia similar, y estamos apoyados por el Gobierno chino. También se continúa con la enseñanza del portugués como segunda lengua extranjera.

Debo señalar, también, señorías, que mantenemos la atención al alumnado con necesidades especiales, en la que trabajan este curso casi 8.000 profesionales. Y ponemos en marcha un nuevo protocolo de atención temprana para detectar, intervenir y escolarizar a niños de 0 a 6 años con necesidades educativas especiales. También, señorías, seguimos con las aulas hospitalarias, con las unidades de salud mental, infantil y juvenil; los centros específicos de Educación Especial para dar a cada niño la atención que requiere. Esto es igualdad.

Y no puedo olvidarme de las residencias escolares, el mantenimiento del apoyo a la escuela rural, la atención a las altas capacidades intelectuales, etcétera.

Por último, permítanme que hable sobre equipamientos e infraestructuras. En el capítulo de equipamientos tecnológicos, en este curso, por ejemplo, funcionarán 27.500 nuevas tabletas híbridas en los centros públicos que imparten sexto de Primaria.

Señorías, es importante que la brecha digital no llegue a nuestras aulas, ya perdimos una vez el tren de la educación, y hemos sufrido demasiado tiempo las consecuencias de un alto índice de analfabetismo. Ahora no vamos a permitir que se pierda la alfabetización digital, y vamos a llevar a las aulas lo que está en la sociedad, en los trabajos o en el ocio.

En este camino, Andalucía se ha incorporado a los objetivos europeos, que señalan su importancia, y a su financiación también por fondos europeos.

También contaremos con 3.990 aulas con pizarra digital que se suman a las casi catorce mil que ya existen, o con 15.000 nuevos ordenadores que han llegado a las aulas de Formación Profesional.

Estamos haciendo, asimismo, una inversión sin parangón en el resto de España en infraestructuras educativas y equipamientos docentes.

Permítanme estos datos, con el Plan OLA, que comprende casi mil doscientas intervenciones, en 2014 se han gestionado 806 actuaciones en nuevos centros o mejora de los existentes. De estas, 321 estaban finalizadas para el inicio de este curso, 236 lo estarán en el primer trimestre, y el resto, a lo largo del mismo.

Para este nuevo curso podemos decir que hemos creado 29 nuevos centros o sustituciones, que suponen 5.607 puestos escolares nuevos, con la mejora en total de 211.641 puestos.

Señorías, en este punto de mi intervención dedicado a infraestructuras, me gustaría hablarles de las aulas prefabricadas, que en Andalucía son instalaciones temporales muy dignas y equipadas, señorías, nada de chabolismo escolar, como he escuchado estos días. En este curso hay 357 edificios prefabricados, a los que se van a retirar, antes de que acabe el curso, 115. El alumnado que permanecerá en estas aulas es de 6.050, es decir, el 0,04% del total del alumnado andaluz, 6.050 de 1.800.000 alumnos. ¿Les parece poco?, ¿les parece mucho?

Para comparar, solo les doy un dato, en la Comunidad Valenciana 20.369 alumnos y alumnas de aproximadamente 600.000 alumnos de la pública se encuentran en este tipo de aulas. Esto es más de un 3%. Pues bien, aquí en Andalucía, gobernada por el PSOE, hablamos del 0,04%; en comunidades del PP, un dato 75 veces mayor. Y, además, en nuestra comunidad se va a reducir al 0,02% a lo largo del 2015, tal y como anunció la presidenta de Andalucía en el debate del estado de la comunidad.

Para terminar, quiero recordar que el Servicio Andaluz de Enseñanzas es mucho más: educación permanente de personas adultas, enseñanza de régimen especial, escuela de idiomas, institutos de enseñanza a distancia de Andalucía o enseñanzas artísticas.

En este último campo, hay que destacar que el próximo lunes se inaugura el Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores con el que se va a racionalizar e impulsará el estudio de las mismas. Como ven, señorías, Andalucía apuesta sin reservas por estas enseñanzas que, recuerdo, son de régimen especial, no son ni obligatorias ni universales.

Hemos aumentado ligeramente las plazas de los conservatorios, en total, 9.276 plazas de enseñanzas profesionales y 15.692 en enseñanza elementales básicas.

Y quiero recordar que mientras la LOMCE relega la educación artística a un segundo plano al convertir una asignatura troncal en específica, lo que provocará que haya alumnos que no la cursen jamás.

En Andalucía no hemos dado la espalda a una formación que consideramos debe estar presente desde las edades tempranas para asegurar la formación integral del alumnado, en consecuencia, Andalucía la ofertará como específica obligatoria en Primaria.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, le ruego vaya concluyendo.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

—Concluyo, señorías, reafirmando un curso más el compromiso del Gobierno andaluz con la educación, con la equidad y con la igualdad de oportunidades.

Hemos escuchado demasiadas veces decir al Gobierno de España que en la educación no todo es dinero. Hace tan solo unos días el ministro lo volvió a decir cuando se le recordaban sus recortes. Y tiene razón, hay muchos más aspectos tanto o más importantes, pero se equivoca al despreciar el poder de la inversión en educación. Hace falta dinero para contratar profesores, para construir escuelas, para mantener [...] operativas, para libros, para transporte y nos va a hacer falta dinero para poner en marcha su LOMCE.

Sin embargo, desde que Rajoy es presidente solo nos ha ofrecido en educación una financiación fantasma de la LOMCE, recortes de presupuestos en un 30% y el compromiso con la Unión Europea que se irá recortando hasta el 3,9% del PIB, mientras que la media europea es del 5,25%.

Pues a pesar de todo eso, señorías, Andalucía intenta resistir defendiendo la educación. De hecho —termino, señor presidente—, la fortaleza y el convencimiento del Gobierno andaluz pasa por la escuela pública. Las familias andaluzas pueden estar confiadas en que sus hijos están en las manos de los mejores profesionales, como así lo valoran. Porque, como bien dice nuestra presidenta, la educación es el ascensor social que garantiza la igualdad de oportunidades, y nosotros tenemos la aspiración de que todos los andaluces y andaluzas lleguen muy alto.

A todos, muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

A continuación, para fijar la posición de los distintos grupos parlamentarios, interviene, en primer lugar, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y, en su nombre, su diputada señora Segura Gómez.

Señora Segura, tiene la palabra.

La señora SEGURA GÓMEZ

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Bueno, ya por fin se ha dado inicio al curso escolar. Ya están en funcionamiento casi todas las modalidades educativas y, bueno, si todos los inicios de cursos son difíciles, y lo sabemos bien todos aquellos que por un algún motivo tenemos relación con la educación. Los dos últimos cursos han sido especialmente difíciles, y este curso 2014-2015 pues no se escapa de esa dinámica.

¿Y por qué, señorías, está siendo tan difícil los inicios de cursos últimos para la escuela pública? Pues la razón es muy sencilla, porque estamos en el punto álgido del proceso de desmantelamiento de la escuela pública. ¿Y quiénes están llevando a cabo este proceso de desmantelamiento de la escuela pública? Pues también es muy sencillo de identificar: la oligarquía financiera y empresarial, los bancos y las grandes empresas, la Conferencia Episcopal, o sea, la Iglesia Católica, y como brazo político ejecutor, los dos partidos que han gobernado este país durante los últimos 30 años.

El desmantelamiento, señorías, que se ponen nerviosos cuando escuchan ciertos comentarios, el desmantelamiento de la escuela pública es una de las consecuencias de pactar el 135 de la Constitución, es consecuencia de pactar la creación de la troika, del rescate bancario y de practicar una política económica capitalista.

¿Y por qué se quieren cargar la escuela pública? Pues también es muy sencillo. Hay diversos motivos: algunos, porque necesitan mantener sus cuotas de espacio de adoctrinamiento y lo consiguen con mayor facilidad en la privada que en la pública; otros, porque necesitan abrir nuevos caminos para hacer negocios; otros, porque necesitan mantener y aumentar la riqueza de sus amigos con dinero público, y por eso se rescatan los bancos, a los que se les ha dado ya hasta 130.000 millones de euros de las arcas públicas que no se han podido gastar en otra cosa, tampoco en educación. Ciento treinta mil millones de euros, señorías, 60 veces el presupuesto de educación de 2014, o 90 veces el presupuesto para becas y ayudas a estudios de 2014.

Y otros pues tienen sus razones también puramente ideológicas, porque la educación, ya lo hemos dicho muchísimas veces, nos permite a las personas ser cultas, ser libres y transformar la realidad, y ahora mismo, tanto la oligarquía como el bipartidismo monárquico quiere salvar su chiringuito, el régimen de 1978, y necesita una población, entre otras cosas, inculta y sumisa que no se revele ante las barbaridades que están pasando y que están haciendo.

El panorama es desolador. Los recortes han sido brutales, 7.000 millones menos en los últimos cinco años. Iniciamos un curso escolar en estado de emergencia educativa, con las aulas abarrotadas, con menos profesores y menos recursos, eliminándose las medidas de atención a la diversidad, con recortes o supresión de becas al estudio, de programas como Libro, la gratuidad de libros, de servicios, como los del comedor o transporte, y todo ello enmarcado en la aplicación de la LOMCE, que viene a justificar y a consolidar todos esos recortes, y a desmontar la educación pública, y lo más grave, a desviar intencionadamente el alumnado y el dinero público hacia la enseñanza privada.

En este contexto que nosotros calificamos de «crisis educativa insostenible», nuestro grupo, como no puede ser de otra manera, valora, un año más, los esfuerzos del Gobierno andaluz por mantener los niveles de calidad e igualdad en el sistema educativo andaluz.

Reconocemos, señor consejero, que el sistema educativo andaluz tiene grandes diferencias con otros sistemas educativos del resto del territorio español, y eso se debe principalmente a una razón, a que no gobierna la derecha ni el Partido Popular en nuestra tierra.

Y también reconocemos que Andalucía marca la diferencia. Incluso dentro del panorama español, podríamos incluso hasta reconocer que seguimos siendo referente en algunos aspectos de defensa de la escuela pública, y ahí pues están todos esos datos que usted ha expuesto en su intervención, con los que estamos de acuerdo en casi su totalidad, el mantenimiento del PROA, las bonificaciones, las ayudas, la gratuidad de

los libros de texto, las ayudas al transporte escolar, las aulas hospitalarias, el programa de acompañamiento, el plan de apertura con los mismos precios por sexto año consecutivo; todo el paquete de becas, la Beca 6000, Segunda Oportunidad, Adriano; La inversión en infraestructuras, la recuperación de interinos o la cobertura de todas las vacantes por jubilación.

Pero, señor consejero, yo tengo un pequeño defectillo, del que, además, me siento enormemente orgullosa, y es que, bueno, qué le vamos a hacer, soy marxista y utilizo el materialismo dialéctico como instrumento de análisis de la realidad, y, por tanto, no obvio la realidad, sino que mis conclusiones parten de un análisis directo y constante de la misma. Sí, señores del PP, que yo soy marxista significa que el marxismo no ha muerto.

Y en este sentido, señor consejero, no puedo hablar...

[*Rumores.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio.

La señora SEGURA GÓMEZ

—... de resistencia en los términos en los que hablaba en el inicio de curso del año pasado. No puedo hablar de resistencia porque en los últimos meses se han dado algunos pasos atrás muy importantes para Izquierda Unida, que nosotros, pues, no podemos dejar pasar por alto en esta comparecencia. Desgraciadamente, no puedo decir que se mantiene la misma oferta, porque se han cerrado demasiadas —a nuestro parecer— unidades públicas. Se ha cambiado en la consejería el criterio de planificación que daba prevalencia a lo público frente a lo privado. Este curso, ante la tesitura de cerrar nuestros colegios públicos o eliminar unidades públicas o dejar de financiar unidades en un colegio privado, se ha optado por cerrar lo público. Y el ejemplo más sangrante lo tenemos en la Escuela Infantil de San Fernando. Y creemos desde Izquierda Unida que hay mecanismos suficientes para mantener y aumentar los colegios, como optimizar los espacios, oferta de máximos de plazas públicas, la bajada de la ratio o la eliminación de las zonas de adscripción única.

Tampoco puedo decir que mantenemos las escuelas rurales, porque se han cerrado también unidades rurales como la de Bembézar, y se ha dado la espalda a las grandes ventajas que reporta este modelo.

Sí que puedo decir que la plantilla andaluza es de las pocas que aumenta este curso, pero para nosotros también es un dato insuficiente, si tenemos en cuenta las denuncias sindicales, denuncias como que se ha reducido el número de profesores en centros bilingües, o que han desaparecido profesores de apoyo en centros de Infantil o Primaria, que hay numerosos grupos de Secundaria que ya no están desdoblados en grupos más reducidos, y que muchas unidades, especialmente en las grandes áreas metropolitanas, el número de escolares por aula supera lo establecido por la norma. O que la bolsa de Infantil no se mueve, o que no vemos el momento..., no vemos la intención de engancharnos de nuevo al objetivo de los 15.000 maestros que necesita nuestro sistema educativo. Y todo ello dificulta la atención a la diversidad y la atención a los que

más problemas de aprendizaje presentan. Y a ello hay que añadirle pues la fatídica tasa de reposición que está aumentando el número de interinos y, por tanto, precarizando las condiciones laborales de los docentes.

Y no puedo hablar tampoco de un sistema cada vez más público, porque se ha hecho un intento, antes de irnos de vacaciones, hacia..., un pasito más hacia la privatización del sistema. Nosotros no llegamos a entender cómo este gobierno se ha empeñado en dar a empresas privadas la gestión de comedores escolares que eran gestionados por los ayuntamientos y las AMPA con más calidad y con menos dinero. Han tenido ustedes a este grupo parlamentario insistiéndoles una y otra vez, durante meses, y a las comunidades educativas afectadas en la calle, movilizándose hasta el mismo día 1 de agosto en la puerta de San Telmo para, al final, adoptar la solución que se reivindicaba.

Respecto a la Formación Profesional Básica, agradecemos que haya atendido finalmente usted las reiteradas peticiones de Izquierda Unida y haya rectificado en su planificación de Formación Profesional Básica, ofertando el mismo número de unidades que los antiguos PCPI. Una gran noticia, 3.000 vacantes en Formación Profesional Básica. Eso significa que la comunidad educativa andaluza le da la espalda una vez más a la contrarreforma educativa del Partido Popular.

Respecto a Primaria, nosotros le pedimos que en las órdenes, como usted bien ha explicado aquí, y creemos que se está trabajando en ese sentido, sigan siendo consensuadas al máximo con la comunidad educativa y se minimicen al máximo también los efectos lesivos de la LOMCE. Sí nos gustaría que aclarase en su segunda intervención la gran confusión que se ha creado con la cuestión de la organización de la Religión y su alternativa, porque nosotros conocemos el compromiso de la consejería, lo compartimos y creemos que se merece que sea entendido, igual que nosotros lo entendimos, por todos los andaluces.

Señor consejero, hay un pacto de gobierno donde a la educación se le da prioridad política, y para eso hay que hacer lo que esta fuerza política viene exigiendo al Gobierno andaluz hace años: hay que blindar la inversión en Educación. Una inversión suficiente y digna. Y no nos vale más la excusa de las limitaciones presupuestarias o los imperativos del Gobierno central. Porque yo le planteo, y les planteo también a todas sus señorías de esta Cámara, si hay un país en el mundo con 11 millones de habitantes, que lleva sufriendo un bloqueo económico más de cincuenta años, más de medio siglo, y organismos internacionales este verano, organismos internacionales nada sospechosos de ser comunistas, ni socialistas, ni castristas, han reconocido este verano que tiene uno de los sistemas educativos de mayor calidad y que es un ejemplo para el mundo, cómo eso no se puede hacer en Andalucía. No solo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Segura, le ruego vaya concluyendo.

La señora SEGURA GÓMEZ

—Sí, señor presidente, voy terminando.

... no solo es una cuestión de falta de recursos, es una cuestión de prioridades. Para este país del que os hablo la Educación es una prioridad, y lo demuestran en la práctica con un 12% de inversión del PIB. En

España estamos en el 4,37; en Andalucía, en torno al 4. Es una cuestión de prioridad y de voluntad política. Porque, señores miembros del Consejo de Gobierno, que se tengan..., no es posible que se tengan 7 millones para tabletas, que a mi entender es un artículo inútil, y yo diría incluso de lujo en estos momentos, y no se tengan 7 millones para contratar maestros, que son los instrumentos necesarios para garantizar la equidad y la calidad en nuestra escuela. Eso es inaceptable. No lo entiende la comunidad educativa, no lo entiende esta diputada ni cualquier persona a la que se le diga que faltan maestros porque no hay dinero. Por eso es por lo que les pido que rectifiquen si pueden en esa medida, y si no, por favor, que se abstengan de tomar ese tipo de decisiones en el futuro...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Segura, debe concluir inmediatamente.

La señora SEGURA GÓMEZ

—... si defienden realmente la escuela pública.

Y termino de verdad. La escuela pública está siendo agredida y atacada, y frente a ello, o se defiende o se ataca, no hay tintas medias, no hay medias tintas. Nosotros estamos dispuestos a dar la batalla por defender con uñas y dientes la escuela pública, no como una escuela que nos sirva para la movilidad social, señorías del Partido Socialista, sino para educar y formar a personas libres y críticas, que actúen y transformen la sociedad, y construyan una sociedad precisamente de eso, sin clases, en la que no sea necesaria la movilidad social por el hecho de que todos partamos de las mismas condiciones.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Segura.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su diputado, señor Menacho Villalba.

Señor Menacho, tiene la palabra.

El señor MENACHO VILLALBA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, nos haría falta un día entero para estar hablando aquí de Educación, de todo lo que aquí se sigue manteniendo en Andalucía comparándolo con el resto de España. Las señorías del PP no lo ven, pero, claro, la comunidad educativa sí lo ve. Los padres, los profesores y los alumnos.

Hombre, me ha sorprendido un poco la intervención de la portavoz de Izquierda Unida, porque viene a hablar de la anécdota. Estamos hablando de 6.817 centros. Y claro que habrá algún centro con problemas, pues

claro que en San Fernando hay un centro donde se ha quedado en la privada... Habrá que decir por qué, por que hablamos mucho de conciliación familiar, pero habrá que ver por qué se ha puesto allí. Por lo tanto, yo creo que es una anécdota que en 6.817 centros haya un problema, y habrá que explicar por qué.

Y, señor consejero, en contra de la compañera de Izquierda Unida, compañera de gobierno, de Marina, decir que sí voy a utilizar una palabra que usted ha utilizado mucho, y es que estamos ante un comienzo de curso de resistencia. Resistencia ante los ataques económicos del Gobierno del Partido Popular. Unos ataques que vuelven a repercutir este año en el presupuesto general de la Junta de Andalucía, con 600 millones menos de euros. Y que en los últimos días hemos visto cómo, con el Fondo de Convergencia, va a haber un tajo también de 426 millones. Estamos hablando de más de mil millones de euros menos para Andalucía, para el presupuesto de 2015. Y, por otro lado, también un ataque económico a los programas de cooperación interterritorial, que con el Gobierno socialista estaban en 125 millones de euros lo que transfería el Gobierno a Andalucía y que este año estamos en cero euros. Por lo tanto, estamos ante una resistencia ante los ataques económicos, pero también ante una resistencia ante los ataques educativos, con la implantación de la LOMCE.

Porque estarán conmigo de acuerdo, señorías, en que los recortes presupuestarios y la LOMCE, para el Partido Popular, son parte de un mismo plan, que es convertir el sistema educativo en un medio para la separación y la selección social. Terminó el curso pasado con una huelga y manifestaciones, empieza otro igual, anunciando ya huelga para el día 6 de octubre. Y hay que decir que todas esas mareas verdes que se han venido manifestando y se manifestarán estos próximos días lo que reclaman es volver a reponer todo aquello que se ha recortado en Educación, es decir, lo que el Gobierno socialista de España tenía. Por lo tanto, tenemos que sentirnos muy satisfechos de lo que hemos hecho en Educación este año y lo que el Partido Popular está recortando.

Porque, señorías, desde 2004 al 2009, con gobierno socialista, la inversión en España en educación dio un aumento del 0,7% del producto interior bruto, el doble que en Europa, que estaba en el 0,35; mientras que en tres años de gobierno de Rajoy vamos a pasar de un 4,81% en 2012 a un 3,9%, que son las previsiones que ha hecho Europa del Gobierno de España.

Estamos hablando de un punto menos, un punto menos, estamos hablando también de casi 10.000 millones de euros para educación. Esto nos va a colocar en la cola de la OCDE, en la cola de la Unión Europea y volviendo a la inversión que había para educación del año 1987.

Yo creo que podemos concluir con este dato que lo que hace falta en España para seguir mejorando no es una nueva ley de educación, lo que hace falta es más inversión. Y de ahí el compromiso del secretario general del Partido Socialista de España, de Pedro Sánchez, que en ocho años hay que llegar a que España tenga una inversión en educación del 7% del producto interior bruto.

Resistencia, señorías, porque mientras el Gobierno del Partido Popular olvida y penaliza a los que menos tienen, Andalucía invierte en ayudar a las familias y en programas para mejorar el rendimiento escolar y reducir el abandono temprano.

¿Y cómo se hace? Se hace ayudando a las familias, que se van a ahorrar en Andalucía una media de 2.000 euros. Una familia andaluza va a tener que desembolsar una tercera parte, nada más, de lo que desembolsa cualquier familia en España.

Con los libros gratis... No voy a hacer mención, como decía antes, porque son muchos, pero sí recalcar algunos. Los libros gratis, que cada vez que viene aquí el Partido Popular saldrá después que si las tapas rotas... Pues sí, habrá algunos libros que están con las tapas rotas, pero es que hay 920.000 alumnos que si estuviera el Gobierno popular ni tenían tapas ni tenían forro ni tenían hojas, porque es lo que pasa en el resto de España.

[Aplausos.]

Igualmente hablamos del transporte escolar, porque aquí todos los alumnos, tanto en Primaria como en Secundaria, en Bachillerato, únicamente Extremadura también lo tiene, y este año en Formación Profesional Básica, tienen transporte gratis.

¿Qué es lo que ha hecho el Partido Popular donde gobierna? Pues tenéis a vuestra lideresa, que es el laboratorio científico para después aplicarlo en el resto de España. Primero, elimina todos los colegios rurales, con lo cual obliga a los niños a ir a otro pueblo. Y, encima, las líneas de transporte las simplifica, y donde había cinco quedan dos, con lo cual tienen que hacer los niños muchas más horas y están más tiempo en el transporte que en el colegio.

Tenemos también que hablar, cuando ayudamos a las familias, del Plan de Apertura de Centros, que, como usted ha dicho muy bien, señor consejero, está afectando a más del 55% de los alumnos, que no pagan nada, y, sobre todo, aumentando, que es lo importante; es decir, es que estamos hablando en España de recortes, aquí se aumenta, y se aumenta en 2.292 centros, se aumenta con 250 servicios nuevos.

También quisiera destacar, de ayuda a las familias y también para el éxito escolar y para la conciliación familiar, la etapa de 0 a 3 años. Una etapa que estaba mediante un convenio, un plan, el Plan Educa 3, con el Gobierno de España, que lo quitasteis cuando llegó el Gobierno de España, que ha habido un aumento importante, que estamos alrededor de 95.000 plazas y, sobre todo, que estamos en el 33% de la tasa de escolarización, que es el nivel que recomienda la Unión Europea, y nueve de cada diez alumnos tienen bonificación.

Pero si hay algo que afecta a las familias, que creo que es lo más sangriento, es la política de becas, porque el sistema de becas, señorías, ha sido el más castigado por el Gobierno de Rajoy y supone una regresión histórica en la igualdad de oportunidades de los últimos cursos.

Fijaros bien, en los dos últimos años la política de becas a nivel de inversión ha bajado un 15,75%, concretamente, 276 millones menos. Menos dinero, menos becarios y menos cantidad para los becarios. Claro, uno se..., no sé si ya se sonroja porque, como está acostumbrado a escuchar las barbaridades del PP, pues ya uno se queda tan tranquilo. Cuando escuchaba a la responsable de Nuevas Generaciones ayer en Córdoba, decía: «Claro, es que hay menos dinero para becas porque se debía dinero de años anteriores». Claro, claro, es que con el Partido Socialista la beca era un derecho, y se ponía una partida presupuestaria, pero a toda aquella persona que tuviera los requisitos académicos y los requisitos socioeconómicos se le daba, y eso haría que faltara dinero y se estuviera metiendo cada año.

Con ustedes ya no es un derecho la beca, no señor, es una partida presupuestaria nada más, y dejáis fuera a todo el que una vez que se acaba la partida presupuestaria ya no hay. Esa es la diferencia y esa es la explicación. Pero está recogido, no me lo invento yo, no me lo invento yo. Señor Salas, coja usted el informe que ha hecho el ministerio, el ministerio, que está en la página web, donde dice lo que se dedicaba a becas en el 2012, 2013 y 2014, y verá que hay 276 millones menos. Pero no se preocupe, eso no afecta a Andalucía por-

que hay un gobierno preocupado por aquellas personas que menos tienen, por no dejar a nadie abandonado. Porque, señorías, una carretera puede esperar, la beca de un alumno no puede esperar porque estamos jugando con la realización personal de un alumno. De ahí que se hayan puesto una serie de becas únicas, únicas en Andalucía, la Segunda Oportunidad, la beca 6000, y este año la beca Adriano, que, fijaos por dónde, casi 11.000 alumnos se van a ver beneficiados —10.800 alumnos—. Si después la piden menos, la pedirán menos, pero no habrá un alumno andaluz que diga que se queda sin beca teniendo los requisitos. Si se queda sin beca es porque no la haya pedido, pero todo aquel que tenga los requisitos la tendrá aquí. En España podemos ver todos los miles de chavales, universitarios y en Formación Profesional y en Bachillerato, que se han quedado fuera porque aquí, con ustedes, con el Partido Popular, aquel que tiene dinero, con aprobar, estudiar, aquel que no tiene tiene que sacar más rendimiento.

Señorías, importantes para la educación son los programas dirigidos a la mejora de la calidad y a evitar el abandono escolar, abandono escolar que se reduce por un incremento presupuestario y también por las medidas de refuerzo y prevención escolar. Y hay que hacer mención al PROA, se ha hecho mención aquí también por parte suya, señor consejero, al Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo, uno de los mejores planes que hay funcionando. Porque en la Unión Europea el objetivo 2020 está en que el abandono escolar se sitúe en el 10%. Pues le voy a dar un dato, señores del PP, que tanto les gustan los datos y dicen que nos los inventamos. El ministerio le ha encargado un estudio al IVIE, al Instituto Valenciano de Investigación Económica, de la Generalitat Valenciana —como creo, son los dos del PP—, este instituto ha convenido con la Universidad de Valencia y ha hecho un estudio. Y fijaros bien la conclusión que sacan. Eso está ahí también en la página web. La conclusión es que gracias al PROA el abandono escolar en España ha bajado dos puntos. Diga usted lo que diga, pero si usted me enseña que es mentira, pues entonces le diré que lleva usted razón.

Por lo tanto, cuando está funcionando algo bien, cuando vemos que está evolucionando, cuando el abandono ha pasado en España de un 30 a un 22, en Andalucía de un 36 a un 28, yo creo que estamos en la línea acertada y no había que ir cambiando la ley.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Menacho, le ruego vaya concluyendo ya.

El señor MENACHO VILLALBA

—Sí, voy terminando.

Señor consejero, como decía, un día entero, pero resumo y término.

Elemento esencial para la educación es el profesorado porque es inconcebible lo que está pasando con el profesorado. En España hay más alumnos y menos profesores. Hablamos de 95.000 profesores con un aumento de 250 aquí este año. Gran parte de los interinos, usted ha dicho que hoy más de 10.000, que están trabajando. Pues, ¿qué pasa en España desde que gobierna el PP? Ha aumentado el alumnado en más de un 6% y ha bajado el profesorado en más de un 5%. Es decir, hay 33.000 profesos-

res menos con 55.000 alumnos más en la pública; sin embargo, la privada, con 7.500 alumnos más, hay 900 docentes más. Por lo tanto, creemos que una enseñanza de calidad es imposible que funcione quitando profesores.

Y termino, termino con algo importante. Usted ha hecho mención, señor consejero, a la LOMCE y a la Formación Profesional Básica. Ya lo dijimos: «Señor Wert, no la aplique usted este año porque ni hay dinero y están improvisando». Porque hay miles de alumnos que se van a quedar en el limbo, porque los alumnos que hagan la Formación Profesional Básica, dos años, termina el 2016 y para que tengan el título tienen que hacer una reválida, que no se puede hacer hasta el 2017. ¿Y qué hacen en ese año? Ese es el calendario. No diga usted que no, mire el calendario. Entonces, ¿qué les pasa a los alumnos? Lo ha dicho el consejero, un 40%, se han quedado plazas, porque saben que los están engañando, saben que no van a ninguna parte, a mano de obra barata y no obtener la titulación. Por eso, por eso, aquí en los PCPI, en los PCPI, que cada alumno salía con una titulación y podía seguir estudiando, faltaban plazas. Con una titulación ahora en Formación Profesional Básica, que tiene un camino a ninguna parte, sobran plazas.

Por lo tanto, termino ya, señorías, hay una apuesta del Gobierno andaluz y de su presidenta por una educación de calidad, una educación de calidad que no deje abandonado a nadie por sus circunstancias socioeconómicas. Y esto es lo que hace que Andalucía, por mucho que le pese al Partido Popular, sea hoy el espejo donde la comunidad educativa, no el Partido Popular, no los gobiernos populares, donde la comunidad educativa del resto de España se mira para que en su tierra se haga igual.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Menacho.

Interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Popular, lo hace en su nombre su diputado, señor Salas Machuca.

El señor SALAS MACHUCA

—Gracias, señor presidente.

Señoría, cada curso, señor consejero, a peor. Cada nuevo curso la política educativa del Gobierno socialista profundiza en sus señas de identidad: fracaso escolar, oferta educativa insuficiente, desigualdad y segregación, falta de profesorado, recortes como una catedral.

Un curso que se agrava con una doble tragedia: la primera, que tiene un consejero casi en exclusiva dedicado desgraciadamente a la corrupción de los cursos de formación; y la segunda, políticamente, es el peor equipo gestor en la historia de la consejería. Y mira que los ha habido malos y mira que los ha habido malos.

Señorías, el progresivo deterioro de la enseñanza pública tiene un culpable, quien lleva gestionando la educación en Andalucía 30 años, que es el Partido Socialista. Señora Segura, los socialistas son los desmanteladores del sistema educativo andaluz. Y lo de la resistencia y todas esas cosas..., eso es un chiste malo a estas alturas, un chiste malo.

Señor consejero, usted ha venido aquí hoy a presumir de magnitudes, de números... Pero es que eso ya a estas alturas es algo anacrónico. A estas alturas de la historia escolarizar no puede ser un éxito en sí mismo. Que un alumno tenga un pupitre en 2014 no es lo importante. Lo fundamental son los resultados, la calidad de los servicios, la calidad de la oferta educativa. Y en eso llevan ustedes años y años en el suspenso más absoluto. Nosotros le vamos a dar cinco suspensos, señor consejero, en materias troncales.

Primero, suspenso en financiación. Jamás el Gobierno andaluz le ha dedicado a la educación la financiación que se merece. El señor Chaves firmó, en el año 2000, el 6% del PIB. ¿Dónde está? Jamás ha sido una prioridad presupuestaria, con los socialistas siempre hemos sido los últimos de Europa en financiación por alumno. Esto no es nuevo, esto no es cosa de Rajoy. Por cierto, dos preguntas que le hago: ¿dónde están los 1.175 millones adicionales que venían en la LEA? Periodo 2007-2011. ¿Dónde están los... millones? ¿Dónde están los 15.000 profesores de la LEA? Ustedes prometieron no recortar en educación. No tienen palabra, le han metido la tijera, en el periodo 2011 al 2014, en 673 millones, y no han ejecutado 612, un total de 1.200 millones de euros que ustedes le han quitado a la educación, porque han preferido apostar por otras políticas y por otros gastos, que eso es ser autonomista, y que eso es ser competente.

Segundo suspenso, en infraestructuras educativas. Que no hay pueblo donde no haya un problema de infraestructuras educativas. Si ustedes construyen un puñadito de centros educativos al año. Pero es que las necesidades son acuciantes. Han recortado las inversiones brutalmente. Y lo peor, que no las ejecutan. Pusieron en marcha el Plan OLA en 2011. Estamos en 2014, y las obras finalizadas solo alcanzan el 50%. Un Plan OLA que heredó decenas de obras de otro plan anterior, el Plan Aula 2000. Señorías, el cuento de las habas, que nunca se acaba. Las caracolas, que yo sé que para usted es un problema insignificante: 6.000 alumnos..., yo sé que para usted eso es..., pero no lo es para las familias. Las caracolas son un mal endémico en Andalucía. Ustedes las quitan de un sitio y las plantan en otro. Caracolas instaladas desde hace más de 10 años. Eso es una vergüenza, señor consejero. ¿Quién suplir las carencias y la mala planificación de la Junta de Andalucía? Los ayuntamientos, los ayuntamientos, a quienes encima ustedes les echan la culpa de que no se hagan las obras. Pues, si no fuera por los ayuntamientos, señorías, si no fuera por los ayuntamientos...

Tercer suspenso, en dotación de profesorado. Lo mismo usted no escucha la unanimidad de los sindicatos. No hay centro educativo que tenga una plantilla adecuada. Los 4.500 interinos despedidos. Esa es la cifra del despropósito, del despropósito. Este curso han sumado una novedad, una novedad, nueva, que es una auténtica catástrofe. Menos profesores de apoyo, menos profesores de refuerzo para el bilingüismo, y la puntilla, que no van a cubrir las reducciones horarias del profesorado de 55 años, 900 profesores menos. Todos esos recortes los van a suplir los centros con recursos humanos propios. Es que eso es un imposible. ¿Quiénes van a ser los más afectados? Los alumnos que más necesitan la atención educativa. Eso es un atropello. ¿Así defienden ustedes la escuela pública? Un profesorado enterrado en burocracia, acosado por la Administración, obligado a pasar la mano, mal pagado, los peor pagados de España, y además sin pagas extra, los únicos también de España. Con un plan de sustituciones que no funciona, porque es otra trampa.

Nuevo suspenso, el cuarto. Me voy a detener en este un poquito. Se llama desigualdad, segregación. Mire, nosotros no vamos a negar el apoyo que ustedes hacen a las familias en transporte y en gratuidad de libros. Pero en libros, por ejemplo, llevan seis años sin cambiar los libros de quinto y sexto de Primaria. Eso también, eso..., no son cuatro tapas, son cuatro mil millones de tapas, señor Menacho. Pero, señor conse-

jero, para el PP esto es importante, pero lo fundamental, a la altura de los tiempos en los que estamos es la oferta educativa: qué se ofrece, cómo se ofrece, a quién se ofrece. Porque ahí es donde radica la mayor regresión, la mayor discriminación. Es ahí donde el socialismo se ceba con los más débiles. A mí me da grima cuando oigo de los socialistas decir que la LOMCE segrega y es elitista. Este curso más de 40.000 alumnos no van a poder acceder a la formación profesional, porque no hay oferta educativa. ¿Eso no es segregar, dejar a los alumnos sin formación? *BOJA* del 12 de septiembre, 37 ciclos nuevos y 28 que se extinguen. Es decir, nueve, nueve ciclos formativos para toda Andalucía. Huelva pierde oferta; Cádiz solo un nuevo ciclo, en San Fernando; Sevilla se queda con los mismos. Este curso, más de 100.000 alumnos no van a poder cursar la FP básica. ¿Saben por qué? Porque han trampeado con la oferta y con la demanda. Claro que sí, si se han realizado las matriculaciones en septiembre. Están volviendo locos a los centros. Una instrucción que corrige otra instrucción... Es que técnicamente esto es impresentable. Los alumnos que dejan ustedes en la carretera, en el camino, son los alumnos que más necesitan el apoyo de la Administración. Se han acabado los desdobles, cierto, señora Segura. Se acabaron los apoyos. De la atención a la diversidad ya ni hablan. Ya ni hablan. ¿Qué pasa con los alumnos de necesidades educativas especiales que terminan Primaria? Que se quedan en el camino. ¿Quiénes? Quienes más lo necesitan. Andalucía tiene la tasa mayor de fracaso escolar, la tasa mayor de España de abandono escolar, de repetidores. Ellos son los grandes segregados, porque formativamente no tienen nada, y eso significa paro y exclusión. ¿Saben ustedes cómo se llama esto en la jerga socialista? Modelo equitativo y de calidad. Y yo les digo: modelo segregador puro y duro. *[Aplausos.]*

Y por eso lo proclamo abiertamente. Doña Susana Díaz es una máquina de crear y de fabricar *ninis*. Mano de obra barata, señor Menacho. Su política de programas es la desigualdad por antonomasia. Ahí tiene el bilingüismo por goteo. Son 64 nuevos cursos para el año que viene, 1.184. Pero es que en Andalucía hay 6.800 centros. Es que a este paso, a este paso se va a ofrecer enseñanza bilingüe en el 2075. ¿Por qué unos sí y otros no? Respóndanlo. ¿Eso no es segregar, eso no es discriminar? ¿Por qué unos sí y otros no? Porque lo mismo ocurre con las nuevas tecnologías. Ha habido ordenadores de mesa, portátiles, tabletas, pizarras... Palos de ciegos. Brecha digital, unos sí y otros no. Por cierto, lo que se rompe, eso no se arregla. Eso lo dicen los directores de los centros: aquí lo que se rompe no se arregla. ¿Cuánto dinero se ha quedado en el camino, señor consejero? ¿Para qué han servido tantos programas, tal y como han sido planificados? Para hacer una cosa en la que ustedes son, desde luego..., tienen ustedes la matrícula de honor: para dar apariencia. Pues menos *tablets* y más profesores.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor SALAS MACHUCA

—Y menos [...], menos [...], uno por provincia —mejor que se calle usted—, menos [...] y más profesores.

Y las becas, me tengo que detener en las becas. Becas PSOE. Se vende a bombo y platillo: 12 millones para 3.000 alumnos en el curso 2013-2014, 444, 444. Y las ha pagado Rajoy y las ha pagado Rajoy. Y las

Becas 6000, han concedido 8.700, pero es que se las han denegado a 29.000 alumnos. Digan también una cosa, que estas en parte también las paga Rajoy. ¿Sabe cuánto ha pagado..., saben ustedes cuánto ha pagado Rajoy de becas para enseñanzas postobligatorias no universitarias? Pues, 148 millones de euros. Andalucía, la comunidad más beneficiada. ¿Saben por qué? Porque Rajoy legisla y paga.

[Aplausos.]

Termino, señor presidente.

Y quinto suspenso, la deslealtad institucional del Gobierno andaluz. Ustedes han ido al Constitucional, y a mí eso me parece legítimo. Lo que no me parece legítimo es que, mientras tanto, las leyes no se apliquen. ¿Usted qué haría si un centro no aplicara las órdenes y decretos de la Junta de Andalucía? ¿Qué harían ustedes?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, debe concluir inmediatamente.

El señor SALAS MACHUCA

—Su desarrollo normativo es una chapuza incalificable, instrucción tras instrucción. Mira que desarrollar una ley orgánica con instrucciones, tres, una detrás de otra... Es que eso, técnicamente, es una chapuza y, políticamente, no hay calificativos.

La insumisión a la LOMCE es, sencillamente, una cosa propia de gobiernos bananeros.

Y termino de verdad, señor presidente. Reformen la Educación, reformen la Educación para que no sigamos siendo los últimos de la clase, que lo somos, desgraciadamente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Salas.

Cierra el debate de esta comparecencia el Consejero de Educación.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente. Señorías.

El inicio del curso escolar siempre es una magnífica oportunidad para reflexionar en alta voz sobre la Educación, para hacerlo con altura de miras y no con regates cortos, como lo que acabamos de escuchar.

Fíjense, el otro día, en el debate de la comunidad, que pasó absolutamente desapercibido para el Partido Popular, la presidenta hablaba de la necesidad de un Pacto por la Educación. Siete leyes orgánicas ha habi-

do en este país, padres, profesores y alumnos hablan de la necesidad de un Pacto por la Educación. Pero, si esto es cierto, no lo es menos que en el último Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con un ministro que se llamaba Gabilondo, se llega a un acuerdo del pacto para hacer una Ley de Educación. Y, mire usted, por la noche, viendo que parecía que los sondeos, que después se hicieron verdad, eran buenos para el Partido Popular, se rompió. Y de eso hemos pasado a la ley orgánica que tiene menos apoyo de toda la historia democrática de este país. Solo se abstuvo en el Senado UPN y a cambio consiguió, lógicamente, los convenios de la segregación.

Una ley sin memoria económica, una ley que busca..., que busca nada más y nada menos que la Formación Profesional, su ley estrella, la salida para aquellos chavales de edad temprana, que no vuelvan al sistema educativo, porque eso les aumenta el tema PISA.

En una conferencia sectorial, este consejero le dice al ministro: «¿Cómo es posible que la Formación Profesional Básica no titule cuando la Agenda Europea 2020 lo pone como elemento fundamental, cuando la titularidad de España, las titulaciones de tipo medio son necesarias y se demandan, cuando el mercado laboral lo pide, cuando los estímulos son necesarios en un sistema educativo?» Y me dice: «¿Quién le ha dicho a usted que la Formación Profesional Básica es para titular?» A lo cual, señorías, la respuesta fue fácil por parte mía, como sería de cualquier de ustedes: «esto se dice siempre para los hijos de los demás; para los hijos propios nunca se dice este tema de la titulación».

Aquí tenemos hoy la respuesta educativa de los padres de Andalucía. Pero hablaba de «lealtad» el señor Salas, hablaba de lealtad de un Gobierno que todavía no ha financiado la Formación Profesional Básica, que aprueba una ley en mayo, que no nos ha dado tiempo a hacer las órdenes y los decretos. ¿Y qué hicimos nosotros? Nosotros estamos más preocupados de los educandos que no en buscar un buen titular, que es lo que a ellos les interesa, porque, cuanto peor, para ellos mejor. Para nosotros, mejor la Educación.

Y fíjese si pensábamos en la Formación Profesional Básica y si pensábamos que era un desastre, que pusimos cien horas troncales para que, por lo menos, esos chavales tuvieran alguna oportunidad de examinarse por libre, que tiene tela, que tiene tela por libre y poder tener Secundaria. Y reducimos la ratio de 30 a 20, hicimos transporte gratuito para la Formación Profesional Básica. ¿Y cuál ha sido el resultado? Que los padres han dicho que lleven sus niños ellos.

Miren ustedes, les voy a dar los datos. El año pasado, la demanda de los PCPI fue de 14.188 personas, cubrimos 10.522. Este año se han cubierto 8.421, nos sobran casi tres mil plazas. ¿Dónde ha existido menos demanda? Se lo voy a decir, en las grandes ciudades: Sevilla, 39% de plazas libres; Granada, 54,2%; Cádiz, 41%.

¿Qué alumnado se aleja y ha bajado cuatro puntos? El de 17 años, porque ve que no tiene ninguna posibilidad de titular y, por tanto, busca otras vías. Por tanto, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de un modelo educativo que nace muerto y un modelo educativo, el andaluz, que tanto se critica por parte del Partido Popular, que habla de intrusión como elemento fundamental, no solo habla de calidad, después me referiré a la calidad.

Una persona próxima a este partido, ¿no?, que se llama Soledad Becerril, la defensora del pueblo, digo próxima a este partido porque fue alcaldesa de Sevilla, ministra, dice: «Es necesario hacer la gratuidad de los libros de texto». Y lo dice Unicef. Bueno, pues en Andalucía está en el Estatuto de Autonomía. Fíjense si apostá-

mos por la inclusión, fíjense si es bueno un sistema. ¿Cree que no influye en la inclusión de un sistema educativo que el transporte sea gratuito? ¿Cree que no influye que los comedores, el 54,7%, no paguen nada y haya un 25% de bonificación? ¿Creen que no influye en un sistema de inclusión que 92.500 alumnos inmigrantes tengan un tratamiento especial? ¿Creen que no existe...? Hay 8.000 profesores atendiendo necesidades especiales.

¿Os sirve más esto de la Xunta de Galicia, que dice que «anula las ayudas al material escolar para niños discapacitados» y que ha tenido que rectificar a los dos días? Porque les quitaba el material escolar a los niños con síndrome de Down.

¿Ese es el modelo que se quiere para Andalucía? ¿Esa es la seña de identidad que quiere el Partido Popular? ¿O la seña de identidad es, junto a la inclusión, la equidad? ¿Es, junto a la inclusión, la equidad? Dos mil euros de ahorro a las familias. No parece que sea poco.

Vamos a hablar de las becas, que es una debilidad del señor Salas, que le encanta, 275 millones reconoce el ministro Wert que ha reducido las becas. Pues, miren ustedes, en Andalucía la Beca 6000 es una oportunidad —por cierto, han aprobado el 99,4% de los que la tuvieron—. Segundo, la Beca Adriano, ¿por qué la hemos puesto? Porque el señor Wert, se acuerdan ustedes que decía que: «Se llaman becas sin aprobar», y después tuvo que rectificar y ahora lo que ha hecho ha sido elevar la nota, como si la beca fuera un elemento de estímulo educativo y no un elemento corrector de equidad.

Pero le voy a decir una cosa. Hay una beca que a mí, personalmente, me entusiasma. Esto fue una idea puesta en marcha por Francisco Álvarez de la Chica, y es la Beca Segunda Oportunidad. Aquella generación de jóvenes que se marcharon a trabajar y se fueron sin un elemento constitutivo de base educativa. No son muchos las que la cogen, pues se alegran, porque nada puede evitar un buen titular, que es lo único que les importa: en cuanto peor, mejor. Y yo creo que hay que luchar todos unidos para ser capaces de que esa gente vuelva al sistema educativo.

Con el plan PROA, lo ha dicho muy bien el portavoz socialista, se ha recortado en dos años gran parte del fracaso escolar.

Y hay una cosa a la señora Segura que no le voy a aceptar: el analfabetismo digital. Hay necesidad de apoyarlo. Esta región ya tuvo mucho analfabetismo de otro tipo, y hay que apoyar ese analfabetismo digital, y el 80% de ese dinero no puede ir a contratar a nuevos maestros o profesores, ese va destinado, de fondos europeos, al analfabetismo digital.

Mire usted, en Madrid, 5,9 alumnos por ordenador; en Murcia, 5,3; en Valencia, 5,5; en Andalucía, 1,8.

Me parece, señorías, que estamos hablando de elementos constitutivos que marcan la diferencia, y voy a hablar de calidad. Como nada le puede estropear un buen titular, en cuanto peor mejor, resulta que en abandono escolar hemos bajado 8,3 en tres años, y eso es un motivo de satisfacción, porque hay que saber de dónde se parte, y eso no le alegra, eso no le gusta, eso no lo tiene en cuenta como consideración.

Mire usted, en el informe PISA, en tres años, 16 puntos en comprensión lectora, 17 en competencias científicas, 10 en razonamiento matemático, el doble de España, y eso no le gusta. No le gusta que hayamos reducido, y es increíble que estemos hablando de la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas, y ahí también juegan políticamente.

Pero voy a decirle una cosa más. En las pruebas ESCALA, la valoración del profesorado sale un 8,4, y cuando los padres preguntan: «Ustedes, ¿qué colegio o instituto recomendarían para algunos de sus amigos o conocidos?», dicen: «Donde está mi hijo». No está mal la valoración de una enseñanza con un 80% de enseñanza pública.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

Pero no deja de ser curioso que los premios nacionales de Bachillerato, que entrega el ministro Wert, uno de cada tres sean andaluces. Y, mire usted por dónde, todos de los institutos públicos.

Pero es que no deja de ser curioso que Europa nos reconozca las competencias básicas o que la Unesco nos haga entrega del premio de Educación Permanente en el Polígono Sur.

Señorías, la equidad, la inclusión y la calidad son elementos irrenunciables en nuestro sistema educativo. A ello apostamos, seguiremos peleando y seguiremos peleando porque queremos una sociedad andaluza donde los andaluces y andaluzas sean más libres, más críticos y más emprendedores, pero también como elementos constitutivos para mejora de la economía y también de los puestos de trabajo.

Pero, no se extrañen, en 1975 —y con esto quiero terminar—, hago más las palabras de Italo Calvino cuando decía: «Un país que destruye la escuela pública no lo hace nunca por dinero, porque falten recursos o su costo sea excesivo; un país que desmonta la educación, las artes o la cultura está ya gobernado por aquellos que solo tienen algo que perder con la difusión del saber».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

9-14/APP-000207. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los compromisos del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias para esta legislatura

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente comparecencia, en este caso referida a comparecencia de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, para informar, en materia..., sobre los compromisos, perdón, del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias para esta legislatura. Comparecencia que ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Popular. Para desarrollarla tiene la palabra la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, señora Sánchez Rubio.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Buenas tardes, presidente. Señorías.

Comparezco ante el Pleno de la Cámara, a petición del Grupo Popular, para informar sobre los compromisos del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras sanitarias para esta legislatura. Una legislatura, como saben, marcada por la crudeza de la crisis económica, las restricciones presupuestarias a las que nos obliga el Gobierno de España, la falta de financiación estatal para los servicios públicos básicos, y unos desproporcionados objetivos de déficit impuestos a las comunidades autónomas. Estamos, por lo tanto, ante una dificultad que, en un sistema como el sistema sanitario, obliga a establecer prioridades. Y debo decirles, antes de iniciar en materia de infraestructuras, que la prioridad fundamental de esta consejería es la prestación de los servicios de asistencia sanitaria a los ciudadanos y a las ciudadanas de Andalucía.

Afortunadamente, en el ámbito sanitario, en Andalucía, afrontamos esta compleja situación en mejores circunstancias de partida que otros territorios, gracias al trabajo que, durante los años previos a la crisis, se había realizado, y a haber hecho un esfuerzo improbable durante estos años por mantener y fortalecer, a pesar de todo, los servicios y las prestaciones existentes.

Concretamente, en lo referente a la infraestructura sanitaria, desde la Junta de Andalucía siempre la hemos entendido como un poderoso instrumento al servicio de la equidad, del desarrollo territorial equilibrado y la vertebración de la sociedad andaluza. De hecho, entendemos las políticas de salud, en su conjunto, como una herramienta no solo para mejorar las expectativas, la esperanza de vida y la calidad de vida de la ciudadanía, sino también para cohesionar el territorio, fijar la población y riqueza en las zonas rurales y reducir las desigualdades. Desde este punto de vista, siempre ha sido una aspiración de los organismos andaluces hacer llegar la salud, a través del sistema sanitario público, a todos los rincones de nuestro territorio y a todas las personas, independientemente de su origen, de su situación económica familiar y también del lugar donde vivan. Una convicción que ha marcado nuestra hoja de ruta en la configuración de un modelo de infraestructuras sanitarias del que hoy disfrutamos en Andalucía.

El trabajo desarrollado en las últimas décadas nos permite, con lo que tenemos, garantizar una asistencia sanitaria de calidad, equitativa y accesible. Y, si no, recuerden cuál era el punto de partida en nuestra comunidad autónoma hace treinta años: solo el 14% de la población era atendida en un centro de salud. Hoy todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía están a menos de quince minutos de uno de los más de mil quinientos centros de atención primaria con los que contamos.

Hace menos de tres décadas la asistencia sanitaria pública y gratuita dejaba sin cobertura a cerca de un millón y medio de andaluces, y los recursos sanitarios especializados eran pocos y concentrados en las capitales de provincia, con graves y a veces insalvables problemas de accesibilidad para el entorno rural. Hoy podemos decir que ningún andaluz, ninguna andaluza tiene que salir de Andalucía para recibir la atención sanitaria que precisa. En el ámbito hospitalario contamos con una red pública de centros que, planificados en base a criterios de accesibilidad poblacional y organización funcional, están prestando sus servicios. En este nivel de asistencia, el desarrollo del modelo de alta resolución ha sido probablemente la apuesta más importante que hemos hecho desde Andalucía en los últimos años para facilitar a la ciudadanía el acceso a estos servicios.

Estos hospitales están aportando un modelo asistencial basado en las consultas de acto único, en la disponibilidad de avanzada tecnología, en la potenciación de los procesos de cirugía ambulatoria, en la personalización de la asistencia sanitaria y en un nuevo concepto de los ingresos y permanencia en el centro hospitalario que se ajusta eficazmente a las necesidades reales de cada patología, potenciando fundamentalmente la recuperación en el propio domicilio.

Por tanto, señorías, tratamos, por una parte, de ampliar la red hospitalaria para acercar estos servicios, y al mismo tiempo avanzar en modelos asistenciales de mayor capacidad resolutive, de mayor eficiencia y que aporten nuevas concepciones en relación con los parámetros indicativos tradicionales de calidad sanitaria, como podrían ser el número de camas o las estancias hospitalarias.

En este momento, contamos con 13 hospitales de alta resolución en funcionamiento. Decirles que en Granada y en Benalmádena, en..., perdón, en Benalmádena, en Málaga, los beneficios que están percibiendo, en términos de calidad, accesibilidad e innovación tecnológica, la población de estos territorios es importante en estos 13 hospitales; más de un millón de personas son atendidos en los mismos. Son la mejor prueba del éxito que ha tenido esta apuesta realizada desde el sistema sanitario público en Andalucía. También es evidente que se ha mejorado la distribución territorial de los recursos, especialmente en aquellas áreas de nuestra geografía que por su localización quedaban más alejadas de centros hospitalarios de referencia o tenían dificultad específica para acceder a estos servicios.

Quisiera poner en valor, señorías, que esta red se está configurando, coincidiendo además con la crisis económica más grave que hemos conocido en décadas, con lo que el esfuerzo ha sido aún mayor de lo previsto.

Más allá del modelo de alta resolución, con esos 13 hospitales, la red hospitalaria pública de Andalucía constituye una de las más importantes del conjunto del Estado, ya que está conformada en la actualidad por 47 centros. El andaluz es, de hecho, el modelo que se pone como ejemplo en el ámbito internacional cuando se habla de sistema sanitario de provisión prácticamente al ciento por ciento público.

Dentro de esta red contamos, además, con varios centros que son referencia para determinadas patologías y procedimientos de diagnóstico, o terapéuticos, en el Sistema Nacional de Salud.

Y no puedo dejar de citar la red de helipuertos, que ha supuesto una mejora extraordinaria en la atención urgente para situaciones de emergencia, permitiendo, además, la evacuación de pacientes críticos en zonas de especial dificultad geográfica. Desde 2009 hasta la actualidad, se han puesto en funcionamiento 36 de las más de 50 helisuperficies previstas en la Red Integral de Helipuertos de Andalucía. Y se prevé que se construyan 26 más entre el último trimestre de este año y el primer semestre de 2015, proyectos que se encuentran actualmente en diferentes fases de ejecución.

Señorías, la planificación de todo este mapa de infraestructuras sanitarias que les acabo de presentar no es caprichosa sino que responde a múltiples criterios, que han sido rigurosamente trazados, de forma que nuestro mapa sanitario se ajusta a las características poblacionales de cada zona, a su situación epidemiológica y a las necesidades de la población a la que atendemos, incluyendo, entre otros factores, la edad de las personas, el nivel socioeconómico, la dispersión geográfica, etcétera.

Esta es la situación de la que partimos y a partir de la cual tenemos que afrontar el complicado momento económico que atravesamos, una situación, como le decía al principio, satisfactoria en comparación con otras comunidades autónomas, gracias al enorme esfuerzo realizado.

A las circunstancias de restricción presupuestaria —que he descrito anteriormente— se unen las consecuencias de la caída de la construcción, que ha afectado gravemente a muchas de las empresas con las que trabajábamos en los proyectos comprometidos, lo cual ha repercutido negativamente en la marcha de estos procesos. Decir que tenemos distintas infraestructuras que, por problemas de las empresas que estaban afrontándolas, se han visto paralizadas y que estamos teniendo que retomar, no sin pocas dificultades para seguir adelante.

Todo ello ha implicado una ralentización del calendario que teníamos previsto para las obras que han comenzado y también para aquellos proyectos que estaban pendientes de empezar a construirse. Nunca hemos negado, además, que existían esos problemas.

Nos estamos viendo obligados a establecer un orden de prioridades en el ámbito de las infraestructuras y a buscar vías por el camino de la eficiencia para combinar esa política de ahorro y el cumplimiento del déficit, con el mantenimiento de una sanidad pública universal y de calidad. Y esto hay que hacerlo compatible en materia de infraestructuras también. Con lo cual debo decirles que es de gran complejidad.

Y es que, señorías, en este momento, una actitud responsable nos exige orientar los recursos disponibles a preservar todos los logros alcanzados hasta ahora, a mantener la cartera de servicios que tenemos —que es una de las más amplias del país—, a seguir invirtiendo en la investigación biomédica y a mejorar, en la medida de lo posible, las condiciones laborales de las profesionales y de los profesionales sanitarios, que, como ustedes saben, se han visto mermadas.

Y en lo que respecta a la infraestructura en el ámbito sanitario, la situación económica, ciertamente, ha obligado a una reprogramación de las actuaciones, primando aquellas obras ya iniciadas sobre las pendientes de inicio. Si bien, los compromisos adquiridos siguen manteniéndose, y así se ha manifestado en reiteradas ocasiones.

Independientemente de ello, cada infraestructura presenta sus peculiaridades, y a pesar de la situación estamos haciendo grandes esfuerzos que nos van a permitir sacar adelante, a corto y medio plazo, proyectos importantes.

En el ámbito hospitalario, los centros que más avanzados están en este momento, como saben, son los hospitales de alta resolución de La Janda, en Vejer de la Frontera; de Cazorla, en Jaén; de Lepe, en Huelva; Lebrija y Écija, en Sevilla; Valle del Guadalhorce, en Cártama; el hospital del campus de la Salud de Granada; el de Ronda, en Málaga, y el de La Línea, en Cádiz.

Respecto al hospital de alta resolución de La Janda, en Vejer de la Frontera, se han reactivado las actuaciones en abril del 2014, como saben, que se constituyó una comisión entre la diputación y el ayuntamiento y el SAS para el seguimiento de la actuación. Y está previsto reiniciar las obras en breve.

Las obras de acceso al hospital ya están finalizadas aunque no se han recepcionado. El expediente para el equipamiento está licitado y pendiente de análisis de las ofertas.

En cuanto al hospital de alta resolución de Cazorla avanza según el ritmo previsto, sin problemas ni incidencias reseñables.

El pasado julio se adjudicó la redacción del proyecto arquitectónico para la finalización de las obras de construcción del hospital de alta resolución de especialidades de la Costa Occidental de Huelva en Lepe; que como saben, está ya al 90% de ejecución. Esperamos que finalmente el ayuntamiento cumpla también con los compromisos establecidos en el convenio de colaboración al respecto de los accesos al centro para que el proyecto salga adelante.

Respecto a los hospitales de alta resolución de Écija y Lebrija avanzan a muy buen ritmo dentro de lo previsto en ambos casos. Ya están licitados los expedientes para el equipamiento.

En el caso de Écija, están pendientes las acometidas eléctricas definitivas, cuya ejecución es competencia del consistorio.

En cuanto al hospital del campus de la Salud, la obra ya ha sido recepcionada, como ustedes saben, se ha recepcionado a finales de mayo. Se está trabajando en la dotación del centro hospitalario, para lo que está en marcha ese procedimiento negociado entre empresas y Administración.

La obra del hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce está también finalizada y recepcionada, incluso las obras complementarias relativas al abastecimiento de aguas y legalización del helipuerto han sido asumidas por la Agencia Pública Sanitaria Costa del Sol, y ya están recepcionadas también.

El equipamiento está adjudicado, señorías, por lo que la apertura del centro solamente está pendiente de resolver suministro eléctrico definitivo, vías de acceso, en la que se está trabajando en colaboración con el Ayuntamiento de Cártama.

También van a ser retomadas las obras, en próximos meses, en los próximos meses, las obras del hospital de Ronda; estando ya supervisado el proyecto, modificado, porque se había retrasado..., el modificado del hospital, se ha retrasado el modificado de la obra, pero está ya bastante avanzando en su tramitación.

Por último, en cuanto al hospital de La Línea, como ya se ha comprometido personalmente la presidenta de la Junta, las obras se reiniciarán antes de que termine el año 2014.

En el ámbito de la atención primaria, conviene destacar el gran esfuerzo que se viene realizando para ampliar y mejorar nuestra red de centros. Se han puesto en funcionamiento o se están ejecutando obras de interés en casi todas las provincias.

Decir que han sido 141 centros los que se han realizado en este periodo. Van a ser 142 al finalizar la semana. Y yo creo que es importante. En Almería, entre el 2008 y 2013, se han invertido 59,7 millones de euros en actuaciones realizadas tanto en centros de atención primaria como en hospitales. Y en este tiempo se han abierto 24 centros de atención primaria, tres en lo que va de 2014.

En Cádiz, entre 2008 y 2013, se han invertido 124,5 millones de euros, en actuaciones realizadas en ambos niveles de atención y se han abierto 12 centros de atención primaria. Tenemos una relación de todos los centros con detalle, que se han venido... pero que..., pues bueno, son 142, y no se los voy a ir leyendo.

En Córdoba, la inversión en estos años ha sido de 86 millones de euros en actuaciones realizadas tanto en centros de atención primaria como en hospitales, y se han abierto 22 centros de atención primaria.

En Granada, uno en lo que va del 2014. En Granada, entre 2008 y 2013, se han invertido 153 millones de euros. Se han abierto 18 centros de atención primaria nuevos; dos en lo que va de 2014.

En Huelva, 63,5 millones de euros en actuaciones realizadas tanto en centros de atención primaria como en hospitales.

En Jaén, entre 2008 y 2013, se han invertido 81,6 millones de euros en actuaciones realizadas tanto en centros de atención primaria como en hospitales en este tiempo, y se han abierto 15 centros de atención primaria.

En Málaga, 119,6 millones de euros en primaria hospitalaria y 20 centros de atención primaria; uno, en lo que va de 2014.

Y en Sevilla, entre el 2008 y el 2013, se han invertido 183 millones de euros en actuaciones realizadas tanto en centros de atención primaria como en hospitales. En este tiempo se han abierto 26 centros de atención primaria nuevos, tres en lo que va del 2014. Son 141 centros que, como les digo, serán 142, al finalizar la semana, de atención primaria, en total, puestos en marcha en los últimos años.

Debo decir que, siendo importante esto, es mucho más importante que no se ha cerrado ni un centro ni se ha privatizado ni un centro, ni a nivel de atención primaria ni a nivel hospitalaria.

Como ven, señorías, se está trabajando y mucho. Y aparte de lo que se ha hecho, hay compromisos vivos y a punto de materializarse en materia de infraestructuras sanitarias, a las que el Gobierno andaluz no va a renunciar, a pesar de que el ritmo haya cambiado y, por lo tanto, haya adquirido... Vamos, más lentitud, puesto que..., vamos, es imposible abordar desde el Capítulo VI y VII las inversiones en estos momentos. Estamos teniendo que hacerlo con los fondos europeos, con fondos propios, pero también fundamentalmente con fondos europeos. Eso es así, porque las dificultades presupuestarias ustedes las conocen perfectamente.

Pero también deben tener claro que la Junta de Andalucía está actuando con sensatez y seriedad, siendo consciente en todo momento de la dureza del momento que atravesamos y aplicando medidas de gestión eficientes, priorizando todas aquellas actuaciones que no pueden esperar, y tratando de paliar las consecuencias de los recortes impuestos, como les comentaba anteriormente.

Afortunadamente, como ya he dicho, las dificultades que plantea el tiempo presente no cambia el hecho de que Andalucía dispone ya de una red de infraestructuras sanitarias consolidadas. Y que, por lo tanto, garantiza, en este momento a día de hoy, la atención a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de esta comunidad, en unos equipamientos perfectamente satisfactorios.

Si hay algún territorio en nuestro país en el que se están tomando medidas e impulsando políticas para fortalecer la sanidad pública, señorías, ese es nuestro territorio, Andalucía, porque ahora es el momento de defender con más fuerza y convicción nuestros sistemas públicos, también el sistema público de salud.

Muchísimas gracias, presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Interviene a continuación el grupo parlamentario proponente, el Grupo Popular, en su nombre lo hace su diputada, la señora Corredera Quintana.

Señora Corredera, tiene la palabra.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿le suena este libro? Es el Libro Blanco de la Atención Especializada en Andalucía. No es de ayer ni del año pasado ni de hace dos años. Según el prólogo, del que entonces era consejero, el señor Vallejo, se empezó a hacer el año 2000. Se publicó en el año 2004. Hace 14 años, ahí no había crisis.

[Aplausos.]

¿Dónde le van a echar las culpas? Seamos un poquito más serios cuando hablamos de estas cosas. Intentamos echar la responsabilidad a la fuerte crisis que en efecto tenemos estos últimos años.

Pero yo quiero empezar explicando por qué este grupo ha pedido esta comparecencia. Y lo ha hecho porque se quedó profundamente preocupado tras las palabras de la señora Díaz en el pasado debate del estado de la comunidad.

Y tengo que decir que creo que fueron palabras desafortunadas, desafortunadas donde las haya, porque suponen o bien, lo que sería muy grave, que el Gobierno andaluz ha renunciado a todos sus compromisos en materia de infraestructuras sanitarias, excepto el hospital de La Línea —todo hay que decirlo—, o que la ignorancia de la señora Díaz sobre la realidad sanitaria andaluza es notoria, y eso también es preocupante.

La señora Díaz solo habló —y al *Diario de Sesiones* me remito— de la reanudación de la obra del hospital de La Línea, y de la incorporación —que ya lo sabíamos, por cierto— a la red sanitaria andaluza del hospital San Carlos en San Fernando; solo de eso.

Y ante esto, a este grupo no le quedaba más remedio que preguntarse: ¿Hablar específicamente de ese proyecto supone renunciar expresamente a todos los demás? ¿Qué pasa con los demás compromisos que su Gobierno tenía adquiridos? ¿Qué proyectos se van a quedar en el camino? Usted ha hecho referencia a algunos, yo les hablaré de otros de los que se ha olvidado. ¿Cuáles están vivos? Lo digo por utilizar sus palabras finales.

Si la señora Díaz solo apuesta por reanudar la obra del hospital de La Línea los andaluces tenemos derecho a saber qué compromisos concretos, de presente y de futuro, tiene este Gobierno para la sanidad pública andaluza.

¿Cuál va a ser, en definitiva, el mapa sanitario de nuestra tierra? ¿Cuál va a ser su hoja de ruta?

Y su primera intervención, señora consejera, tengo que decir que me ha decepcionado profundamente, porque me ha despejado muy poquitas dudas, por no decir ninguna, muy poquitas dudas. Ha hablado, eso sí, del punto de partida, se ha remontado a treinta años atrás, en lo que estaba la sanidad andaluza, pero del punto de llegada no la he visto concretar ninguno de los proyectos. Y este Gobierno adquirió importantes compromisos, puso grandes vallas en las que se ponía inicio, plazo de ejecución, y que prácticamente han incumplido en su totalidad.

Pero, vuelvo a decirle, lo que más me preocupa es lo que va a pasar con esos compromisos de los que ahora no hablan y que tenían que venir a cubrir un importante déficit —usted lo ha dicho— en materia de infraestructura sanitaria en zonas del interior de Andalucía, especialmente en el mundo rural, y que tenían que dar respuesta a las carencias históricas de municipios de Andalucía, y hablo de consultorios, de centros de salud, de chares —centros hospitalarios de alta resolución de especialidades—, de hospitales, de todo eso, y hablamos de servicios necesarios para mantener una atención sanitaria cercana, ágil y eficaz para muchos andaluces y andaluzas, de unos servicios necesarios para que no haya ciudadanos de primera o de segunda, dependiendo de dónde resida.

Es cierto que la crisis nos ha desbordado, pero, como le decía al principio, estos proyectos, de los que le voy a hablar ahora, no son ni de este año, ni del año pasado, ni de hace dos años, algunos son de hace diez años, o catorce, y yo creo que ya es tiempo de responder, son muy, pero que muy anteriores, así que vamos a poner los pies sobre la tierra, vamos a hablar de la realidad de nuestra Andalucía, y empecemos por los compromisos a los que usted ha hecho muy poquita referencia: de los hospitales, no de los chares, de los hospitales, porque ¿en qué ha quedado, o en qué va a quedar su compromiso, el de su Gobierno, con el macro hospital de Málaga, con la ciudad sanitaria de Jaén, con el nuevo hospital de Cádiz, con el Materno-Infantil de Almería? Le recuerdo que Chaves lo prometió en 2007, que en 2009 fueron y pusieron la primera piedra, iban a acabarlo en 2011 y no se volvió a saber nada de nada. De los otros tenían los terrenos, la ciudad sanitaria de Jaén ya tenía hasta la planimetría, y ahí está todo paralizado. ¿O qué va a pasar, qué va a pasar, para cuándo — quiero que concrete— se va a finalizar el hospital de Ronda, o el hospital de La Línea, que, junto con el del Costa del Sol, son los únicos que tienen las obras iniciadas? El Costa del Sol parece que lo han desbloqueado, pero nadie nos dice cuándo van a reiniciarse las obras, sé que han llegado a un acuerdo este verano, pero sería bueno concretar cuándo se reinician y cuándo se concluyen, que es lo que a los ciudadanos les importa. Como es importante que sepamos en Ronda cuándo se va a finalizar. Es que le recuerdo que el compromiso era que estuviera el primer semestre de 2011, y estamos en 2014, yo creo que los rondeños tienen derecho a saber. Y si hablamos de La Línea, pues no le quiero contar la odisea, porque, además, el actual hospital de La Línea está en pésimas condiciones, y usted lo sabe, este verano ha habido hasta una plaga de cucarachas y de ratas que ha obligado, que ha obligado a cerrar los quirófanos algunos días.

Por tanto, no me diga que es satisfactoria la atención que se está dando a los ciudadanos en todas partes, yo creo que alguna es mejorable.

Pero es que en Cádiz tenían los terrenos y ya le ha anunciado la zona franca que van a tener que renunciar a esos terrenos para el nuevo hospital. Por tanto, es que esos proyectos, por lo que parece, ni están, ni van a estar, ni se les espera, y eso es grave.

O el hospital militar de Sevilla, que ya vemos que su compromiso es nulo, porque estamos viendo hasta cómo los camiones trasladan parte del material para llevárselo al hospital Virgen de las Nieves, de Granada.

O el nuevo Clínico de Granada, señora consejera.

El balance es patético, es patético. Y es patético porque yo le recuerdo que su compromiso, en efecto fuimos a visitarlo, cosa que yo le agradecí, poder ver las instalaciones, porque ya lo ha recepcionado la consejería, pero hay un compromiso que está publicado en los medios de comunicación de que para este otoño, octubre o noviembre, podrían disponer los granadinos del nuevo Clínico de Granada en el PTS, pero a mí me parece que eso no va a ser posible. Así que yo creo que es importante que los granadinos sepan para cuándo es el compromiso real, porque, señora consejera, como siga así, no la van a dejar entrar ni en su provincia, porque es que los ciudadanos cada vez están más descontentos, cada vez están más descontentos y es más palpable.

Así que esa es la situación de los hospitales.

Pero es que lo que estamos viendo es que aquí se está parcheando, es como lo que pasa con el militar y el Virgen de las Nieves: quito aquí para poner allí. Vaya ejemplo. Pero es que, además, están ustedes poniendo de moda otra fórmula, que es lo que están llamando la apertura progresiva de centros, que más bien debería llamarse apertura retardada, y que como una bomba puede estallarles en las manos, porque las movilizaciones de los ciudadanos por la frustración cada vez son más.

Y un ejemplo claro de esta apertura retardada, que no progresiva, es la del chare de Alcalá la Real y el chare de Loja, terminados, puestos en marcha; pero, eso sí, en Alcalá la Real no hay urgencias, y en Loja, que todavía es más grave, se ha convertido en un centro de salud de lujo, porque lo que hemos hecho es trasladar el antiguo centro de salud, pero ni quirófanos, que no se usan, ni camas, que están allí vestiditas y todo, pero las habitaciones cerradas, y las urgencias a medio gas, a medio gas, y esa es la realidad. Pero es que este modelo de apertura retardada es el que quieren poner en marcha también con el nuevo Clínico de Granada, en el PTS, o con el chare del Guadalhorce, vamos a ir abriendo parcelita a parcelita, creo que eso no es justo y ese modelo no se debería exportar.

Y, ya que estamos hablando de chares, creo que es bueno que hagamos un análisis de cómo están.

En abril debatía usted conmigo en esta Cámara sobre la situación de los chares en Andalucía, me dijo que había trece en pleno rendimiento, yo le dije que no me cuadraban los números, y es que no me podían cuadrar. Primero ya hemos visto que hay dos que no están a pleno rendimiento, pero es que además usted incorporó el chare de Écija, que ni siquiera está terminada la obra, funciona el antiguo centro hospitalario, pero el nuevo, el que está en construcción, el que acabará algún día, digo yo, no está terminado; por tanto, no podemos incluirlo. Así que, al final, de trece pasamos a diez: uno que no está terminado y otros dos que están a medio gas.

Pero es que ustedes, les recuerdo, prometieron 26, primero dijeron 17, después lo ampliaron a 25, y después, al final, incorporaron La Carolina y pasamos a 26, y no han hecho ni el 50%, diez años o catorce años, si vemos cuándo se empezó a hablar de ello, ni el 50%.

Y yo le voy a hacer también un análisis provincia a provincia, porque yo creo que usted se tiene que comprometer y decir cuándo se va a terminar, por ejemplo, el chare de Écija, o el de Lebrija, o el de Morón, tendrá que decirlo, ¿no?; o en Roquetas, que tardaron tanto en publicar el convenio que el ayun-

tamiento ahora con la crisis sí que es verdad que le es imposible asumir el gasto, ¿lo va a asumir su consejería, puesto que es su competencia?

¿O qué pasa con La Janda? Usted me ha dicho que se ha desbloqueado el tema. La verdad es que usted inició conversaciones con el alcalde y con el presidente de diputación, les dijo que iba a ir a verlo en julio, ahora parece que va a ir en octubre, pero lo cierto es que las obras no se han reiniciado. Y lo triste es que está paralizado desde 2010, obras ejecutadas al 97%, ¿y no se ruborizan, siquiera, de que lleven casi cuatro años paralizadas estando al 97% de ejecución? Está dejado de la mano de Dios, vendido al vandalismo y al deterioro. Esa es la realidad de La Janda.

¿Y en Córdoba, con el chare de Palma del Río? Si es que se firmó un convenio con el ayuntamiento, se habló del inicio de las obras una y otra vez, y el terreno ya lo que está es lleno de jaramagos y abandonado. Esa es la realidad.

Pero es que si hablamos de Granada, Loja ya lo hemos hablado, pero ¿y qué pasa con el chare de La Alpujarra? Si es que su antecesora en el cargo dijo que las obras se iban a iniciar en 2007, siete años han pasado más, y nada de nada.

¿Y en Huelva? Huelva se lleva la peor parte: de los tres que tenía comprometidos, ninguno. El chare de Lepe ya sabemos que sigue paralizado, que el compromiso de su Gobierno era que estuviera también en 2011, sigue paralizado; que el chare de Aracena está al 46% de su ejecución, y están paralizadas las obras. Es que no puede ser así, que el primer cartel de anuncio que ustedes colocaron lo pusieron en 2005, fijaba la finalización para 2008, para 2008, ya ha llovido, señora consejera. Y Bollullos, ese sigue pendiente de que se apruebe el plan especial, ese ya es que no lo vamos ni a ver.

Si hablamos de Jaén, a Alcalá la Real ya he hecho una referencia antes, pero ¿qué pasa con los chares de Cazorla y La Carolina? Es que de La Carolina ya ni hablan, es que ya ni hablan de La Carolina, y el de Cazorla, que se han reiniciado las obras, se lo reconozco, no puede ir más lento.

Y, en Málaga, lo del chare del Guadalhorce de verdad que es escandaloso, que siendo la única comarca de Málaga con más de cien mil habitantes que no tiene hospital siga cerrado porque no logran un acuerdo con Endesa. No creo que eso sea de recibo para los habitantes. Pero es que en la provincia de Málaga había otros dos comprometidos: el de Mijas y el de Estepona, Mijas-Fuengirola y Estepona. El de Estepona, empezaron las obras, hubo un problema arqueológico, ya se ha resuelto, pero no se han reiniciado las obras. El de Estepona, unos terrenos, ahora cambio de terrenos, la cuestión es que tampoco. Esa es la situación de los chares en Andalucía, quizás sea el ejemplo más visible y más palpable de la nefasta gestión de este Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias, de la falsedad de sus promesas y del engaño a los ciudadanos.

Pero es que hay más. ¿Qué pasa, señora consejera, con el Quirúrgico de Sevilla, que se iba a transformar en un care en pleno centro y hoy hay un solar abandonado? ¿O con los chare de Torremolinos o de Nerja? ¿O qué pasa con los centros de salud que comprometieron y que también están pendientes? Por no hablar de la falta de equipamiento en urgencias, que ya tuvimos un debate importante la semana pasada.

Y le pongo algunos ejemplos, porque me voy quedando sin tiempo. En mi provincia, en Málaga, sigue pendiente el centro de salud de Nerja, el de Marbella, la rehabilitación del antiguo centro de salud de Antequera. Pero es que en Sevilla siguen pendientes el de Herrera, el de El Cuervo. Es que en Almería, de los 26 que

comprometieron, siguen pendientes 14 —cuatro en la capital—. Le voy a poner solo un ejemplo: la Casa del Mar, que está teniendo hasta movilizaciones de los vecinos, o en Vícar, o en Aguadulce, o en La Mojonera, o en El Ejido, o en Huércal-Overa, o Macael, o Níjar. Y podría seguir... En Córdoba, en la capital, la Huerta de la Reina, o Puente Genil. En Cádiz, Los Gallos de Chiclana, el de Rota, que es que tiene hasta la estructura, San Fernando, por Dios, Campo Soto de San Fernando, que también está la estructura y está paralizado, o la zona norte de El Puerto. O en Jaén, la Expansión Norte es que la paralizaron, es que fue usted este verano y dijo que se reiniciaban, y cuando usted se fue de allí la obra se volvió a paralizar, es que se fueron hasta los albañiles. ¿Y qué pasa con el de Bailén, o con el de Beas de Segura y Torredonjimeno, que sí están en marcha las obras pero que no sabemos cuándo se van a terminar? ¿O el de Valverde, el de Gibraleón o el de Isla Chica en Huelva capital? Cualquiera de ellos.

Yo termino. Señora consejera, son sus compromisos. En definitiva, ustedes no cumplen. Hablamos de infraestructuras sanitarias al servicio de las personas, y están dejando un reguero de proyectos fantasma por toda Andalucía. Es la historia de un gran engaño, de una pésima forma de gobernar, de una nefasta gestión que roza el despilfarro, porque se inicia pero no se acaba, de proyectos que nunca acaban, de falta de rigor y de seriedad, de una gran decepción.

Y hablamos de vidas, porque un centro de salud cercano, un chare o un hospital pueden suponer en algún caso la diferencia entre vivir o no. Y ustedes lo saben.

Y yo no quiero ser alarmista, pero hay déficits de infraestructuras que se tienen que afrontar sin demora. Y en sanidad no nos podemos permitir el lujo...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora diputada, le ruego vaya concluyendo.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Acabo inmediatamente.

... el lujo de demorar proyectos sine día. Tiene que ser una prioridad, y parece que este Gobierno ha renunciado a las propias prioridades que él se puso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Corredera.

Interviene a continuación la consejera de Salud.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Usted quiere que cumplamos nuestros compromisos y que todos los hospitales que ha cerrado la señora Cospedal los abramos nosotros aquí por lo que se ve.

[Aplausos.]

Les he contado 120, 120 edificios. Les he contado 120 edificios. Y le voy a decir una cosa: además de haberse perdido la intervención que yo he hecho antes y la relación de centros, porque ha vuelto a preguntar por algunos de los que he mencionado y le he dicho en qué situación estaban, también se ha debido perder alguna recomendación que le han hecho a ustedes sus responsables políticos, diciéndoles que tengan en cuenta a la hora de hacer compromisos cuál era la situación en la que estaban.

¿Cuál es la situación en la que estamos?, ¿cuáles son las prioridades que tenemos que atender? ¿Qué es lo que tiene que hacer ahora mismo una consejería prestadora de servicios como la consejería de Salud en estas situaciones?

Con un presupuesto que tuvimos que hacer con 1.220 millones de euros menos el año pasado, a los que hay que añadir 400 que nos quitan ustedes ahora, más 600 que nos van a quitar para el año que viene, ¿qué hacemos? ¿Dejamos de prestar los servicios sanitarios y priorizamos todos los hospitales y todos los centros de salud, los que usted ha dicho? ¿En San Fernando, además del que hay, otro más, otro más, otro más, otro más allá y otro más, y cuatro centros de salud en un municipio y otro más allá? ¿O prestamos los servicios y terminamos lo que tenemos iniciado de manera razonable y priorizando las necesidades de la gente? ¿Qué hacemos, empezamos hospitales nuevos en estos momentos o terminamos los que estamos iniciados, en fase, con el 90%, 60% y 70% de ejecución?

Aquí en sus filas hay muchísimas personas que son alcaldes y alcaldesas, y saben perfectamente en estos momentos qué es lo que estamos teniendo que priorizar, fundamentalmente atender a las personas, y más en un servicio, como le decía a ustedes, como es el sanitario, prestador de servicios. Y, no obstante, le estoy hablando de 142 centros de atención primaria y le estoy hablando de una serie de hospitales, y le estoy diciendo además en qué fase están todos los que usted..., muchos de los que usted me ha preguntado, que me ha parecido entender que igual no lo ha... No lo he debido explicar bien.

Nosotros, ahora mismo, estamos desbloqueando —y desbloqueado ya el hospital de alta resolución de La Janda—, el hospital de La Línea de la Concepción, el Campus de la Salud, que está avanzado en el equipamiento, el hospital de alta resolución de Lepe, el de alta resolución de Cazorla, el de alta resolución del Valle del Guadalhorce, el de Ronda, el de Lebrija y el de Écija, como hospitales, como hospitales. Y una serie de centros de atención primaria que están terminándose y algunos, como ya le he dicho, que se han ido inaugurando. Yo creo que estamos cubriendo bien las necesidades de prestación de servicios en los equipamientos que tenemos, y hemos priorizado en obras los que estaban más avanzados. Y la presidenta, como usted comprenderá, no iba a salir aquí porque todo su tiempo se le hubiera transcurrido enumerando hospitales, centros de salud, obras y equipamientos. Y si mencionó el hospital de La Línea fue, en primer lugar, porque sí que es una gran prioridad, y, en segundo lugar, porque ustedes han estado generando alarma con cucarachas y ratas todo el verano.

[Aplausos.]

Porque no ha habido fin de semana en que no haya ido un alto responsable de su partido a hablar allí de que aquellas personas, las personas de La Línea, estaban, vamos, atendidas como si fueran animales y no como si fueran personas. Así que, por eso, la presidenta mencionó el hospital de La Línea, como es lógico, porque se ha generado una incertidumbre y una inquietud en la ciudadanía impresionante, con una falta de responsabilidad, debo decirle, que no corresponde a un grupo tan importante como es el grupo de la oposición del Partido Popular.

Yo creo, señoría, que nosotros, en estos momentos, en estos momentos, estamos en una fase avanzada de ejecución de los proyectos. Estamos con más lentitud que antes, con muchas más dificultades, pero siempre haciéndolo desde lo público, sin ceder ni un milímetro a las especulaciones que estamos sufriendo y a la presión que estamos sufriendo por la iniciativa privada en algunos momentos. Y lo estamos haciendo yo creo que con bastante responsabilidad.

Una vez más trata de dibujar una imagen de una sanidad que no se corresponde con la realidad, con el objeto, me temo, de deteriorar el criterio de lo público..., con el criterio de confundir a la ciudadanía.

Desde 2008 hasta este momento, en momentos de crisis —pongo la fecha de 2008 no me voy a 30 años sino a los momentos de crisis—, hemos invertido en nuestra comunidad 904 millones de euros en obras, reformas y equipamiento en centros sanitarios, 234 millones en atención primaria y 670 millones en atención hospitalaria. Búsqueme usted alguna comunidad en este país que haya hecho este esfuerzo en inversión en materia de infraestructuras sanitarias.

Y, repito, en los últimos años se han puesto en funcionamiento 141 centros de atención primaria nuevos en nuestra comunidad autónoma. Y hoy son una realidad los centros de salud de Vega de Acá en Almería, San Enrique de Guadiaro en Cádiz, Pozoblanco en Córdoba, Albayda en Granada, la reforma y ampliación del centro de salud de Minas de Riotinto en Huelva, el consultorio de la Agrupación de Mogón en Jaén, el de Villanueva del Trabuco en Málaga, los centros de salud de Mairena del Aljarafe en Sevilla, entre otros muchos. Y también contamos con cuatro hospitales nuevos, los hospitales de alta resolución de la Sierra Norte de Sevilla en Constantina, el Valle del Guadiato en Córdoba, el de Alcalá la Real y el de Jaén, en Loja, y hace tan solo unos días se incorporó definitivamente también, por un convenio con el Ministerio de Defensa, el hospital de San Carlos de San Fernando a la red del sistema sanitario público de Andalucía.

En el último año se han realizado en Andalucía más de medio millón de intervenciones quirúrgicas en cirugía ambulatoria, y muchos de ellos se han hecho en el hospital de Loja, porque sí están funcionando los quirófanos. Se ha dicho desde Loja, por parte del Partido Popular, que se habían llevado los quirófanos. Eso no es cierto, eso no es cierto. Hemos ido a ver el hospital y se estaba interviniendo en esos momentos en los quirófanos. Están funcionando los quirófanos en Loja.

Nuestro sistema público registra una demora media en las intervenciones más habituales que está en la mitad de la que se registra en la media del conjunto de España. Y estamos avanzando y estamos mejorando, porque no estamos satisfechos. Pero, desde luego, debo decirle que, bajo ningún concepto, podemos estar de acuerdo con lo que usted dice, porque no solamente no hemos dejado de prestar atención, no solamente no hemos cerrado ni privatizado, sino que seguimos con las infraestructuras, seguimos adelante.

Y esos grandes proyectos que usted menciona están también dentro de la planificación de infraestructuras de esta consejería, lo que pasa es que no se pueden abordar en este momento, de ninguna manera.

Le he hablado de lo que se va a abordar en este momento, de lo que se está abordando en este momento. Pero no hay ni una sola persona que necesite un centro de salud o que necesite un hospital, que no lo tenga, que no lo tenga en el sitio adecuado, y que no esté recibiendo los servicios adecuados dentro del sistema sanitario público de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

En turno de réplica, interviene a continuación la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual, señora Corredera, tiene usted la palabra.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Señora consejera, sí la he escuchado, pero el problema es que yo le he pedido que concrete, y usted habla de la situación, se remonta a lo que había hace 30 años, pero no me habla de futuro. No me dice cuándo van a terminar todos esos proyectos que han ido anunciando a lo largo de toda Andalucía y que han ido prometiendo. Y yo lo que le pido es que diga cuándo, cuándo se van a finalizar, cuándo se van a poner a funcionar, porque algunos están terminados, pero no sabemos cuándo se van a abrir. Y esa es la realidad.

Y, por cierto, los chare y los centros de salud de los que yo he hablado no son los que dice el Partido Popular, son los que ustedes han ido anunciando, en esta Cámara y en los pueblos andaluces, y en su libro.

Y mire, le voy a leer, porque yo creo que es bueno, a mí me gusta ser rigurosa aunque la consejera diga que no lo soy.

Mire usted, este es su compromiso, el compromiso que aprobaron en el Libro Blanco. Había 14 áreas, a las que luego sumaron 3, y decían: «de un alto o muy alto índice de susceptibilidad», es decir, los que tenían prioridad: La Janda, Valle del Guadiato, Puente Genil, Alpujarras, Guadix, Loja, costa occidental, El Condado, Sierra de Aracena, Sierra Sur de Jaén, Cazorla, Sierra de Segura, Bajo Guadalquivir, Sierra Norte, 14. De esos, solo hay 7 funcionando, solo la mitad, funcionando. Luego, añadieron 3: El Toyo, Benalmádena y Estepona. Solo dos, funcionando: El Toyo y Benalmádena, pero Estepona no.

Luego, ya añadieron hasta 25. No les voy a decir cómo están esos. Pero algunos de esos sí han estado antes que estos, ¿y sabe por qué? Porque ustedes han mercadeado con los chare en Andalucía, al mejor postor. No dónde era más necesario, sino quién ofrecía más: quién ofrecía el terreno, quién construía, quién urbanizaba, quién pagaba la luz o quién gobernaba. Porque yo le voy a recordar una cosa: el señor Chaves se fue a Fuengirola y dijo que iba a hacer allí un chare. La señora alcaldesa les ofreció el terreno. Pero no, ellos decidieron que mejor lo hacían en Mijas, donde casualmente gobernaba el Partido Socialista, casualmente, y que ofrecía los terrenos y construirlo. No ha hecho nada de nada, pero los malagueños siguen esperando.

Pero es que lo mismo pasó en el Guadalhorce. El alcalde de Alhaurín el Grande, del PP —lo digo para que no queden dudas—, ofreció el suelo en Villafranca del Guadalhorce, un punto céntrico de la comarca.

No, ellos optaron por Cártama, casualmente también gobernaba el PSOE. Estaba cerca del clínico, no estaba tan equidistante, pero ya se sabe. Esa es otra realidad.

Y no me vuelva a hablar de los ajustes presupuestarios, porque usted sabe que, cuando lo hace, yo le doy los datos y se ruboriza. Mire usted, en 2010 su presupuesto para inversiones era de 454 millones. Ejecutaron 267 millones de euros. En 2011, 246 millones, ejecutaron 45, ¿eh?, 45. En 2012, 217, ejecutaron 114. En 2013, bajamos a 86, ejecutaron 105. Ahí subieron un poquito. En 2014, 54 millones. De los 454 de 2010 nos hemos quedado con el piquito, con los 54. Hasta ahora han ejecutado 9, veremos lo que ejecutan en lo que queda. Pero ¿sabe usted cuál ha sido su recorte en inversiones en los últimos 4 años? 191,5 millones de euros menos para inversiones. Y lo más grave, lo digo siempre, porque es importante: de recortes propios, de fondos propios de la Junta de Andalucía, en 2013, 1.043 millones de euros menos para la sanidad. De lo que venía de Rajoy, 14,5 millones de euros menos. Entre 1.043 y 14,5 las diferencias son muy claras, quién recorta. Este año, 218 millones de euros menos de fondos propios para la sanidad andaluza. Rajoy ha recortado 745.000, no llega ni al millón. Esa es la diferencia, señora consejera. Así que dejen de echar balones fuera.

Y no me diga que en La Línea la alarma la ha creado el PP. La alarma la ha creado que hubiera ratas y cucarachas, que los profesionales tuvieran que pedir que se cerraran los quirófanos, que los cerraron ustedes, los volvieran a abrir y tuvieran que volver a cerrarlos porque seguía habiendo ratas y cucarachas. No el Partido Popular, que solo se hizo eco de una denuncia de usuarios y profesionales. Y no me diga usted que tuvieron que ir a Loja a comprobar si funcionaban los quirófanos, porque yo, cada vez que voy, los médicos me dicen que no funcionan los quirófanos. Será para cirugía menor, muy menor, porque, vamos, desde luego, ahí están las denuncias de los profesionales.

Y, luego, no me ha dicho usted nada de Vejer. Pero es que, claro, yo tengo aquí las declaraciones del alcalde. ¿Sabe usted lo que dice el alcalde? Que exige a los socialistas, a ustedes, que dejen de cachondearse del pueblo de Vejer con más mentiras sobre el hospital. Si a eso le unimos a que en algunos sitios se rompen aguas entre goteras, parece ser que en los hospitales de Jaén, de lo bien que están las infraestructuras y lo satisfactoria que es la prestación, me parece, me parece que no estamos para tirar cohetes. Yo solo le digo que es importante que Andalucía cuente con infraestructuras sólidas y, sobre todo, con infraestructuras que han comprometido ustedes a lo largo de los últimos 14 años, no le voy a hablar de 30, 14 años. Son sus compromisos, vuelvo a repetir, no los de este grupo, y usted no es capaz de darles respuesta a los andaluces, a los que les prometieron esas infraestructuras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Corredera.

Finaliza el debate la señora consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO, CONSEJERA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

—Bueno, señoría, en Loja sí se interviene, sí se hacen intervenciones quirúrgicas en Loja. En Écija hay un chare. Se está construyendo otro, pero hay otro, ¿vale? Luego no diga usted que no había en Écija. Me ha dicho 13, hay que quitar el de Écija. No, ¿cómo vamos a quitar el de Écija si está en Écija? En Écija no lo podemos quitar, porque está. Luego otra cosa es que además vamos a tenerlo y vamos a tener un edificio nuevo, pero el que está, está.

Entonces, yo creo que es importante, es importante decir, en primer lugar, que estamos, seguimos construyendo, que lo seguimos haciendo con poco presupuesto, desde el punto de vista del Capítulo VI de nuestro propio presupuesto, pero que lo estamos haciendo con financiación de fondos europeos. Por lo tanto, estamos buscando recursos, puesto que los recursos que tenemos son muy escasos, consecuencia de los recortes que tenemos del Gobierno de Rajoy para la elaboración de los presupuestos andaluces.

Y, respecto a las infraestructuras que están comprometidas, le repito lo que le dije en la primera intervención: siguen siendo una prioridad. Muchas de ellas están saliendo adelante, y otras lo van a hacer muy pronto. Y otras, desgraciadamente, van a tener que esperar. Las que no están iniciadas, van a tener que esperar. Pero los andaluces y andaluzas tienen la tranquilidad, la tranquilidad absoluta de saber que, conforme vayamos teniendo disponibilidad presupuestaria, la vamos a abordar, la vamos a abordar. Y vamos a abordar también, en su momento, la finalización del hospital militar de Sevilla, que sabe usted que tiene tres fases de intervención, que una está muy avanzada, que otra está prácticamente sin iniciar y otra estaba al 50%. Y hay equipamientos que están ahí, que, si son necesarios en un momento determinado, se van a utilizar para que no se deterioren, hasta tanto se inicia la obra. Y a la gente, cuando se le explica, lo entiende.

Lo que no puede parecer es que estamos haciendo un robo a mano armada de unos equipamientos. Son equipamientos públicos y, por lo tanto, tienen que prestar servicios públicos, y la gente lo entiende. ¿O es mejor que estén embalados y parados cuando son necesarios? ¿O es mejor que hagamos una inversión y compremos nuevos, teniendo uno embalado? Yo creo que hay que hablar, sí que es verdad, con los pies en el suelo, y saber que no estamos hablando de atención sanitaria y de prestación de servicios, que eso es absoluta y prioritariamente urgente, y prioridad de esta consejería. Estamos hablando de ladrillo, estamos hablando de inversiones, que también las estamos teniendo que hacer en los edificios que están funcionando, en los hospitales que están funcionando. Estamos haciendo mejoras en equipamientos. Lo vamos a hacer en las urgencias de Málaga, los estamos haciendo también en Granada, los estamos haciendo ahora mismo en Sevilla en algunos equipamientos... Tenemos que seguir equipando, porque, si no, hay... se produce la obsolescencia en todos los equipamientos, que es imprescindible en materia sanitaria tenerlos actualizados. Y todo eso es Capítulo VI, y todo eso sale de las inversiones.

Por lo tanto, señoría, tenemos que ser sensatos y saber, en primer lugar, que tenemos equipamientos que están funcionando, que hay que seguir manteniendo, que hay que mejorar y que hay que repasar sus equipamientos, y después, tenemos edificios que están en construcción, que vamos a finalizar, que los vamos a priorizar en función de las necesidades y otros que van a tener que esperar. Y eso se le puede decir a la gente, y yo creo que se lo podemos decir todos a la gente. Desde luego, nosotros lo vamos a hacer con honestidad y con claridad, y no vamos a meternos en engañar a nadie en estos momentos, porque la gente no

lo va a creer. Si yo, unido a lo que yo he dicho aquí que vamos a hacer, le uno toda la lista que usted ha hecho, que la sacaré del *Diario de Sesiones*, y se lo cuento, es que no me va a creer nadie, porque me van a decir: ¿Y usted cómo va a hacer eso en estos momentos? Usted es una irresponsable, con todo lo que tienen ustedes encima, si ustedes tienen que darles escuela a los niños, si ustedes tienen que poner médicos en los hospitales, si ustedes tienen que completar el salario de la gente que está al 75%, y ustedes ¿cómo van a hacer todo eso? Un hospital aquí, otro allí, otro más allá, ustedes mismos han dicho que dónde vamos con tantos hospitales. Es decir, vamos a ver, señoría, que yo comprendo que en esa tarea que ustedes tienen de oposición nos pasen el rasero duro que nos tengan que pasar, pero pongamos un poco de sensatez porque, en materia de equipamientos y de inversiones, tenemos que tener en cuenta que la prioridad es vital en unos momentos donde la prioridad cierta y segura es atender a la gente en materia de asistencia sanitaria, que es nuestra obligación.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

9-14/APP-000203, 9-14/APP-000206 y 9-14/APP-000204. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre datos y balance de la campaña turística de verano de 2014 en Andalucía

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente comparecencia, en este caso la tercera. Se trata de un debate agrupado, a petición de del Consejo de Gobierno, con el fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña turística del verano de 2014 en nuestra comunidad autónoma, que en parecidos términos lo han solicitado el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, lo que da pie a la intervención de los tres grupos parlamentarios.

Comienza, por tanto, el debate con la intervención, en nombre del Consejo de Gobierno, del señor consejero de Turismo y Comercio, don Rafael Rodríguez Bermúdez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Señorías, buenas noches.

Comparezco, como bien se ha explicitado, para dar cuenta de la evolución de los resultados turísticos en Andalucía en el periodo del verano y en el acumulado del año, de enero a agosto.

Precisamente ayer martes se dieron a conocer los resultados estadísticos del mes de agosto, referidos al movimiento hotelero, por lo que he de trasladar que, para poder tener una perspectiva global del comportamiento de los alojamientos que reúne la comunidad en este mes, hay que esperar, no obstante, a que se publiquen los datos de alojamientos extrahoteleros por parte del INE, momento en el cual se podrá realizar y analizar el total de la oferta reglada de Andalucía y obtener, por lo tanto, una idea más concreta y exacta de la marcha del sector.

Señorías, durante todo este año, como han podido comprobar, hemos mantenido desde la consejería, desde el Gobierno de Andalucía, una actitud de confianza en las posibilidades de Andalucía en materia turística. La industria turística, como sus señorías saben, es un elemento clave para el desarrollo económico de Andalucía, ya que representa el 13% del PIB de la comunidad, atesora un volumen de negocio superior a los 16.400 millones de euros y emplea a cerca de 330.000 andaluces y andaluzas.

Por lo tanto, estamos hablando de un sector económico estratégico de la estructura productiva de nuestra tierra. Es, por lo tanto, la industria turística un sólido pilar para afrontar estos difíciles tiempos de crisis; crisis que se ve agudizada en el día a día de los andaluces y de las andaluzas por las políticas de falsa austeridad que desde la derecha europea y desde el Gobierno central del Partido Popular se vienen impulsando y se vienen imponiendo y que provocan una pérdida del poder adquisitivo de los españoles y de las españolas que afecta al consumo, que afecta a la renta familiar disponible y, por lo tanto, afecta de manera directa a un sector tan dependiente del consumo y de la capacidad de consumo de los ciudadanos como es el sector turístico.

Pero, pese a ello, en un contexto que a priori parecía jugar en contra, la industria turística andaluza ha demostrado que su fortaleza va más allá, ya que los datos de este verano han resultado ser mejores que los del año pasado, mejorando todas las previsiones que al efecto habíamos realizado.

Señorías, en el año 2013, en el peor año de la crisis económica en España y en Andalucía, fuimos capaces de que nuestra tierra experimentara el mejor verano turístico de la historia. En el 2014, en un escenario también de crisis y de dificultad, estamos siendo capaces de que Andalucía experimente el mejor año turístico de su historia. Estos datos que les diré a continuación con más exactitud son el fruto de la coordinación de la promoción del destino de Andalucía, optimizando los recursos disponibles a través del Plan Director de Promoción del Destino Andalucía, optimizando los recursos disponibles a través del Plan Director de Promoción Turística y concretado en el Plan de Acción de 2014. Y se deben también estos resultados a la consolidación de Andalucía como un destino turístico de calidad, a la diversidad y complementariedad de segmentos turísticos que Andalucía ofrece, así como a la solvencia y capacidad de todos los agentes turísticos que intervienen en este mercado.

Calidad que ha pasado de ser considerada como una característica de valor añadido a configurarse como una estrategia del sector turístico andaluz ante los nuevos retos que el mercado plantea. La aparición de nuevos destinos emergentes con los que competir, que se introducen en el mercado turístico de manera vertiginosa y los cambios constantes de la demanda turística y la evolución de sus gustos hacia exigencias cada vez mayores de calidad para competir en los mercados turísticos, para afianzar nuestra posición de liderazgo, es imprescindible seguir trabajando a fondo la calidad del producto turístico, la calidad de los servicios turísticos y la calidad del empleo turístico.

Adelanto, a su vez, que, como ya hemos repetido en numerosas ocasiones, el hecho de que Andalucía obtenga unos datos tremendamente positivos para nuestra industria turística, para lo que nos debe servir es para seguir trabajando, para no bajar la guardia, para seguir avanzando y para seguir esforzándonos en buscar y en priorizar los mercados emisores más importantes, optimizando las prioridades y los recursos para multiplicar los resultados, a lo que nos debe llevar es, por lo tanto, a concluir el trabajo que venimos realizando, nunca a bajar la guardia y nunca a dejar de ser competitivos. Significan estos datos un acicate para seguir mejorando, para seguir poniendo en marcha instrumentos que sitúen a Andalucía en todos los escenarios turísticos y que sitúen con claridad la fortaleza turística de nuestro destino.

Dicho esto, les indico, señorías, que los hoteles andaluces han registrado el mejor agosto de la historia turística de Andalucía, con cerca de 6,8 millones de pernoctaciones, un 4,5% más respecto al mismo periodo del año pasado, respecto a agosto del año pasado.

Quiero remarcar este dato, señorías, porque decimos que hemos mejorado la marca, los registros de agosto del año pasado, pero es que agosto del año pasado fue el mejor verano turístico de la historia de Andalucía. Por lo tanto, estamos mejorando nuestros propios récords, estamos avanzando sobre nuestros propios mejores resultados, lo cual es, sin duda, un magnífico..., una magnífica noticia.

Este aumento permite superar el récord histórico de estancias hoteleras entre enero y agosto, con 31,7 millones de pernoctaciones. Como decía, la vitalidad de la industria turística, el enorme atractivo de sus ofertas y la competitividad del conjunto del destino de Andalucía son capaces —todo ello junto— de marcar un nuevo récord en el mes de mayor actividad.

En otro orden de cosas, los hoteles andaluces recibieron durante el pasado mes 1,9 millones de viajeros, un 4,7% más que en agosto de 2013, con incrementos del 3,6% de los turistas nacionales y del 6,7% de los turistas internacionales. Y quiero remarcar este elemento como otro indicador de la fortaleza y del equilibrio de la estructura turística de Andalucía. Nuestro éxito, nuestro liderazgo turístico, se basa tanto en el liderazgo en el mercado nacional como en el crecimiento continuado en el mercado internacional. Y, dentro del mercado internacional, en un crecimiento cada vez más amplio de todos los mercados emisores. No dependemos de un mercado en exclusiva, no dependemos de un destino emisor en exclusiva. Ese equilibrio es otro elemento que nos da fortaleza como destino turístico.

A su vez, las pernoctaciones ascendieron a 6,8 millones, un 4,5% más, aumentando un 3,1% las realizadas por españoles y un 6,7% las correspondientes a los turistas internacionales.

El crecimiento fue generalizado en el conjunto de la comunidad, ya que todas las provincias andaluzas mostraron incrementos en sus estancias, destacando la variación porcentual de Sevilla, con un incremento del 20%, Granada, de un 13%, y Córdoba, de un 9,6%.

Si estos son los datos de agosto de este año, si hablamos del acumulado de enero a agosto, los hoteles de la comunidad sumaron 10,7 millones de viajeros alojados y 31,7 millones de pernoctaciones, lo que supone aumentos con relación al mismo periodo del año anterior del 3,4% y del 3,9% respectivamente.

Andalucía, por tanto, supera de este modo el récord histórico de estancias hoteleras en los ocho primeros meses del ejercicio que se mantenía desde 2008. Quiero llamarles la atención, señorías, a que en momentos de crisis económica Andalucía experimenta el mejor año turístico de su historia, superando las cifras que se alcanzaron en los años de bonanza económica, en los años de alegrías presupuestarias, en los años 2007 y 2008.

En cuanto a mercados —estamos hablando del acumulado de enero a agosto—, el mercado nacional, que es el primer emisor de viajeros para Andalucía, sumó cerca de 6,3 millones de viajeros y 16,6 millones de pernoctaciones, lo que supone aumentos del 3,6% y del 4,3% respectivamente. Por su parte, los 4,5 millones de turistas extranjeros alojados, lo que supone un 3,2% de incremento, realizaron 15 millones de estancias, con un incremento del 3,5%.

De igual modo, señorías, Andalucía presentó una mejor evolución en las estancias hoteleras que la media del país tanto agosto como en el acumulado de enero a agosto. Es decir, el crecimiento turístico en España se lidera por Andalucía. O si me lo permiten, Andalucía lidera el crecimiento turístico del conjunto del país. Y lo lidera, señorías, utilizando cualquiera de los indicadores que sus señorías consideren oportuno utilizar. En cualquiera de ellos, Andalucía figura al frente del crecimiento turístico del conjunto del país. Andalucía, por tanto, mejora su cuota de mercado de pernoctaciones hoteleras en España, aventajando de manera considerable a la media nacional.

En cuanto al empleo en el sector, tengo que decirles que este también experimentó crecimiento, dándose en el mes de agosto un incremento del 3,7%, lo que supone llegar a un total de 40.664 trabajadores contratados en establecimientos hoteleros. Un buen dato si se refiere y si se compara con el mes del año anterior, con agosto del año anterior. Un incremento —les decía— del 3,7%. Si hablamos del acumulado de enero a agosto, estamos hablando de una subida del 2,3%, alcanzándose una media de 30.315 personas empleadas. Somos conscientes de que el empleo que se crea no es el empleo que Andalucía necesita, no es el em-

pleo de calidad, no es el empleo estable, no es el empleo identificado con el negocio turístico, que vaya en proporción directa a la mejora de la calidad de la oferta turística. Pero, dicho esto, también queremos destacar que el propio hecho de que existan indicadores de creación de empleo neto en el sector hotelero y en el sector turístico es, sin duda, una buena noticia. Esperamos desde la consejería que el crecimiento del empleo siga produciéndose en el futuro de forma pareja al de las estancias y siga mejorando en calidad, en estabilidad y en profesionalidad.

Y a la evolución del movimiento hotelero hay que añadir los buenos resultados registrados en los aeropuertos, que entre enero y agosto recibieron 6,8 millones de pasajeros, un 5,7% más que el año pasado. Y en los datos aportados por el Instituto de Estudios Turísticos, a través del movimiento turístico de fronteras, de Frontur, con seis millones de turistas extranjeros y un aumento superior al 8% según los datos de esta encuesta de Frontur.

Sean cuales sean —les decía anteriormente— los indicadores que sus señorías utilicen, en todos ellos encontrarán un elemento de identidad: Andalucía aparece liderando el crecimiento turístico en cada uno de ellos. Y eso, sin duda, es un magnífico dato para nuestra tierra.

Por tanto, señorías, este es el resultado del buen trabajo realizado, del buen trabajo realizado no solo por esta consejería y por el Consejo de Gobierno, del buen trabajo realizado por todos los patronatos de turismo de Andalucía, del buen trabajo realizado por los agentes privados que intervienen de manera directa y activa para captar nuevos mercados y para fidelizar a los clientes. Es un ejemplo también, estos datos, señorías, de la fortaleza de Andalucía como destino turístico, de nuestra inmensa y formidable capacidad para situar a Andalucía como uno de los destinos más importantes y con más perspectivas de futuro del sur de Europa.

Estos datos —como les decía— nos deben de servir solo para seguir trabajando, solo para redoblar los esfuerzos y solo para vencer los grandes retos que Andalucía sigue teniendo en materia turística y en cuyo desarrollo y en cuyo objetivo estamos trabajando todos juntos, comenzando por la estacionalidad, que es el principal reto que Andalucía tiene que afrontar para ser competitivos a lo largo de los próximos años en los mercados turísticos, como es el de la calidad, como es el de la coordinación, como es el de la optimización de recursos, como es el de la captación de nuevos mercados, como es el de la fidelización de los visitantes.

En estos objetivos y en este itinerario estamos trabajando todos, estamos trabajando codo con codo y estamos trabajando con buenos resultados, demostrando que cuando se optimizan recursos, cuando se coordinan esfuerzos, sumar multiplica los resultados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, lo hará el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en su nombre, la señora Pérez Rodríguez tomará la palabra.

Tiene la palabra, señora Pérez Rodríguez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero. Señorías, buenas tardes.

Desde que Izquierda Unida forma parte del Gobierno andaluz y desde que asume sus competencias en materia de turismo y comercio, entre otras, nuestros objetivos eran fortalecer la industria turística, teniendo en cuenta que se disponían de menos recursos. Esa frase que ya ha hecho célebre nuestro consejero: hacer más con menos.

Los datos facilitados durante la tarde de hoy por el señor consejero demuestran que siempre hemos confiado en las posibilidades de Andalucía en cuanto a turismo se refiere y que demuestran que se han multiplicado los resultados con datos nunca alcanzados, con un máximo histórico de estancias hoteleras en todas las provincias andaluzas, presentando la mejor evolución de la media española.

La industria turística —como ya ha dicho el señor consejero— es un elemento clave para el desarrollo económico de nuestra comunidad y representa más del 13% del producto interior bruto y una cifra, nada despreciable, de 300.000 empleos, pese, todo esto, a las políticas de austericidio del Partido Popular, que atacan directamente a las rentas familiares y, por tanto, a esa capacidad de consumo, siguiendo —como bien le vienen marcando— los dictados de esa tan terrible troika, y sumisos a esa reforma del artículo 135 de la Constitución.

Aparte de esta política de recortes del Partido Popular, el destino de Andalucía ha contado con una Turrespaña que, en lugar de defender los intereses del conjunto de los destinos turísticos de nuestro país, se ha plegado a los intereses de los *lobbies* canarios, catalán y balear. Estos datos no son unos números aislados que se presentan esta tarde, sino que son el fruto de la coordinación de esa promoción de destino Andalucía, optimizando los recursos disponibles a través del Plan de Acción 2014, y llevando la imagen de Andalucía a las principales ferias internacionales del sector, como pueden ser las de Londres, Moscú, Fitur y las distintas ferias de referencias en los diferentes segmentos turísticos, como, por ejemplo, también la presente feria de Jata, que se celebra en Japón, donde participará la consejería desde el 25 hasta el 28 de septiembre, con la intención de diversificar los emisores de viajeros hacia nuestro destino y buscar turoperadores, como se hace en el resto de ferias con unos excelentes resultados que demuestran los datos.

A la evaluación del movimiento hotelero, hay que sumar los buenos resultados registrados en los aeropuertos andaluces, que reciben en agosto más pasajeros: un 7% más que el año anterior, que ya fue un año bueno.

Y esto es gracias a la constitución y al impulso, por parte de la consejería, de las mesas provinciales aeroportuarias para promocionar nuestros aeropuertos, donde se buscaba el consenso y de que todas las administraciones arrimaran el hombro, sobre todo aquellas que tienen las competencias; mesas que el Partido Popular calificó de «chiringuitos». Ahí demuestra el grado de compromiso que tiene el Partido Popular con el turismo y con Andalucía.

Habrà que seguir trabajando para que nuestros aeropuertos, que son las principales estructuras —infraestructuras, digamos— de entrada de turistas, pues, sigan ganando viajeros, sigan ganando vuelos nacionales e internacionales, y, de forma especial, que todos nuestros aeropuertos —y digo de forma especial el aeropuerto de Granada, Jaén y Jerez de la Frontera— remonten esos resultados que han sido buenos en agosto, pero no ha sido así durante el resto del año.

Pero no todos y todas trabajamos en la misma línea, resaltando que, frente al esfuerzo de la consejería, el Gobierno central disminuye las inversiones en nuestros aeropuertos, pasando de 500 millones de euros, en el año 2010, a casi cincuenta y dos millones para el año 2014. Sumando también a estos datos la privatización de Aena, que solo destruirá empleo y que bajará la calidad de los servicios. Y si ponemos la guinda, pues la ponemos con las tasas aeroportuarias que también aprueba el Partido Popular... Quizás cabe citar la cifra de 1.300 millones de euros en inversiones, en los aeropuertos andaluces, que el Partido Popular quería poner a disposición —y quiere poner a disposición— de esos intereses privados; dinero público para beneficiar a unos pocos. Estas son las políticas del Partido Popular, no es nada nuevo que hablamos en esta Cámara.

Las nuevas noticias, esas buenas noticias para el sector turístico andaluz no han ido ligadas al aumento del empleo, tal y como nos hubiese gustado el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. O mejor, tal y como hubiese sido lo normal: a mayor demanda, mayor contratación, que no es lo mismo que mayor carga de trabajo para los empleados y empleadas de este sector, sino que, por desgracia, han ido ligadas a una mayor precariedad.

Yo creo personalmente, señorías, que es absolutamente imprescindible que el empleo vaya en la misma proporción que han ido las pernoctaciones, y si no, en alguna proporción parecida. Es difícilmente comprensible que las pernoctaciones hoteleras aumenten en un 8%, mientras el empleo desciende en torno a un tres por ciento. Es difícilmente comprensible que, a partir de ahí, la cuenta de resultados mejore en la industria turística y, a cambio, el empleo disminuya y se destruya.

Por ello, el sector empresarial debe valorar la creación de empleo desde la perspectiva de la rentabilidad del negocio hotelero, de la competitividad y de la viabilidad de este mismo, porque el negocio hotelero en Andalucía no tendrá viabilidad futura si no va ligado a la calidad del servicio y si no va ligado a la satisfacción del cliente y a la difusión que ese propio cliente satisfecho hace de esa estancia en nuestra tierra.

El factor fundamental para que el cliente salga satisfecho es el trabajador. Un trabajador y una trabajadora que deben ser entendidos como una inversión en las cuentas de resultados por parte de la patronal, y que tiene que haber un número suficiente de trabajadores y trabajadoras preparados y cualificados para poder atender estas demandas.

Quiero mencionar, de forma especial, los conflictos laborales surgidos en Granada, Huelva, Jaén y Málaga para la firma de un convenio en la hostelería, donde ha tenido que intervenir la propia consejería, a la cual quiero felicitar desde esta tribuna al señor consejero, por su implicación en la búsqueda de soluciones. Aunque sí lamentamos que no ha tenido ni ha corrido la misma suerte con la provincia de Granada, donde todavía se sigue regateando, por parte de la patronal, no solo a los sindicatos sino a los trabajadores y trabajadoras, que quieren aumentar los beneficios a costa de las espaldas de esta clase obrera.

¿Es necesaria la firma de ese convenio? Por supuesto, como es necesaria la derogación de la reforma laboral, algo que hemos pedido desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en esta Cámara, por activa y por pasiva. No solo de esta última reforma, sino también de la anterior, de la que aprobó el Partido Socialista, porque solo trae consecuencias nefastas para la recuperación económica y para la recuperación de las familias que se encuentran en situación de desempleo. Además, la promoción, por parte del Gobierno central, disminuye a unos niveles especialmente alarmantes y preocupantes. Eso afecta, lógicamente, a la promoción de todos los destinos turísticos en los mercados internacionales.

Ahora, el Partido Popular tiene la oportunidad que le brindan los Presupuestos Generales del Estado para este año 2015, de corregir esos errores que perjudican a la industria turística de nuestra comunidad autónoma, la comunidad autónoma más grande y además la primera y a la cabeza del turismo.

La consejería trabaja, señoría, de forma leal con todas las instituciones. Así lo demostramos en cada una de las comisiones que venimos celebrando en cuanto a la relación con el resto de administraciones, bien sean diputaciones, patronatos provinciales, lealtad con el Gobierno central... Pero, lamentablemente, esa lealtad nunca es correspondida de forma recíproca.

Pero también tengo que decir que es importante que el sector privado participe en la promoción turística, y que lo haga también financiando los costes de la promoción turística como se hace en otros lugares de Europa, o como también se hace en otros lugares de España que no están tan lejos de Andalucía. Por eso, también, desde Andalucía habrá que seguir trabajando en esa trayectoria, felicitando —como no puede ser de otra manera— a la consejería por ese trabajo que hace siempre, participado con todos los agentes sociales y económicos del sector, y contando siempre con ese consenso que parece que tanto se cuestiona y que es tan necesario en estos días.

Para terminar, no puedo dejar de lado la polémica que ha surgido este verano con la reducción de horarios en los museos y en los conjuntos monumentales de la propia Junta de Andalucía, que hubiese obtenido datos más positivos, puesto que el número de visitantes y de turistas ha aumentado de una forma muy considerable, y que también hubiera repercutido en beneficio de esta comunidad.

Por tanto, señor consejero, señorías, me quedo con estos datos positivos que marcan que se han cumplido los objetivos previstos desde el inicio de la legislatura y a lo largo de todos estos meses, pero que, a su vez, nos deben servir para confirmar que estamos trabajando en la línea indicada, que se está trabajando por el buen camino. Y, además, nos dicen que no solo hay que mantenerlos, sino que tendremos que seguir una hoja de ruta para que los resultados venideros sean mejores si cabe, para Andalucía, para los andaluces y andaluzas, teniendo siempre como objetivo fundamental la creación de empleo; ese empleo de calidad, ese empleo estable y ese empleo con la formación necesaria, huyendo de la precariedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

A continuación, corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre lo hará su diputada, la señora Bustinduy Barrero.

Señora Bustinduy, tiene la palabra.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde luego, ha habido una oportunidad excelente precisamente al plantear esta comparecencia, cuando ayer mismo tuvimos los datos publicados por el INE de las estadísticas de coyuntura turística. Porque realmente son datos objetivos y son datos publicados, precisamente, por Instituto Nacional de Estadística, que no se pueden ni se deben poner en duda.

Y es verdad que usted ha planteado que esperemos a la totalidad de los datos, pero yo creo que ya, con los datos que han arrojado estas estadísticas, no vamos a tener muchas dudas en saber que el trabajo y la apuesta que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha venido haciendo por un sector que ha considerado estratégico, como es el del turismo, desde luego, da sus frutos y da sus resultados.

Porque seguro que, cuando tengamos todos los datos, vamos a seguir siendo la comunidad que va a estar liderando, que ha estado liderando durante este año el turismo, y creo que los datos que usted ha dado en cuanto a pernoctaciones, tanto en el mes de agosto, que han roto todas las costuras, como el sumatorio, el histórico de enero a agosto, pues creo que ponen de manifiesto, clarísimamente, unos magníficos datos que no nos van a poner... no nos van a hacer dudar, en absoluto, del papel que hemos asumido como líderes de un sector estratégico. Entendiendo, además, que estos datos dan una perspectiva muy optimista de aquí a final de año y que seguramente los datos de 2014 tendrán un balance más que satisfactorio.

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista quiero felicitarles a usted, a su departamento y, en su nombre, al Gobierno de la Junta de Andalucía y, por puesto, también, como usted bien ha dicho, a todos los agentes públicos y privados que están participando y trabajando conjuntamente, implicados en un sector tan importante como es, para nosotros..., como es el turismo.

Casualmente también, dentro de tres días, tenemos la celebración del Día Mundial del Turismo. Yo creo que es una doble oportunidad en Andalucía para celebrar un día y, desde luego, poder predicar que, si se siembra, se recoge.

Sí que es verdad que los datos de empleo, que usted ha planteado, también son datos que, por supuesto, son buenos, se ha incrementado de una manera muy importante también el número de puestos de trabajo; pero sí que ya empieza a haber cuestiones que tanto usted ha planteado, como su compañera del Grupo de Izquierda Unida, que pueden ser preocupantes y que, por lo tanto, ahí hay algunos riesgos que tendríamos que trabajar para conseguir eliminarlos. Uno de ellos es que los datos que se dan de contratos, en relación al número de contratos temporales, es absolutamente elevado, están por encima del 95%, y creo que es una cifra absolutamente inasumible en un sector tan estratégico para nosotros como es éste.

Pero es que, además, también el sector dice que el volumen de negocios, tanto de hoteles como de restaurantes y como de comercios, no está siendo tampoco acorde con la rentabilidad de los mismos. Porque se están viendo obligados a bajar los precios para ser más competitivos. Y, entonces, también tenemos que tener encendida una alerta para que no nos convirtamos, por supuesto, en una destino de *low cost*, sino todo lo contrario: que sigamos siendo, como usted bien ha planteado y por lo que está trabajando y luchando, un destino de calidad.

Y en los riesgos que estoy planteando también, creo que, como usted muy bien ha planteado, hay retos que hay que superar, y fundamentalmente a nosotros nos parece que es fundamental el de la estacionalidad. Entre otras cosas porque generaría romper con el problema este, significaría generar empleo más estable y además mejoraría nuestra oferta.

Entendemos que también se ha colaborado de una manera importante, con este tema, al decreto que regula el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en el sector turístico andaluz, porque creo que es una de las medidas que se han puesto en marcha, por parte del Gobierno andaluz, que están dirigidas a la reactivación y el desarrollo de nuestros sectores productivos, para hacerlos más sostenibles, más eficientes y más competitivos, que es lo que no se les cae a ustedes de la boca y es en lo que estamos nosotros completamente de acuerdo.

Objetivo que además fue planteado de manera decidida por la presidenta de la Junta de Andalucía, en su discurso de investidura, y que además forma parte del Pacto por Andalucía. Un paquete de medidas que se ha creado para incentivar en los proyectos de eficiencia energética y renovación de la planta hotelera. Debemos tener en cuenta, señorías, que, por cada euro que invierte la Administración en eficiencia energética, se acaban ahorrando cinco. Y lo de la planta hotelera creo que era más que necesario, puesto que por los propios datos del ministerio sabemos que, sobre todo en el litoral, nuestra planta hotelera tiene más de veinte años, en un porcentaje muy elevado, y por supuesto había que hincarle el diente a ese tema.

Pero, sobre todo, lo que creo que es inasumible para el turismo en Andalucía y para este sector es que el 60% de nuestra planta hotelera está cerrado durante seis meses. Yo creo que es un tema que se puede corregir a partir del trabajo que se está desarrollando —y, por supuesto, como consecuencia de estas plantas—.

Pero también, señorías, me gustaría aquí poner de manifiesto algunas preocupaciones que pueden convertir en debilidades nuestras fortalezas y que puede convertir el turismo un poco en el velo de Penélope: mientras que aquí estamos tejiendo, en Andalucía, desde el Gobierno se está destejiendo. Por la falta de apuestas o algunas cuestiones que voy a plantear ahora, por parte del Gobierno de la Nación, pueden tirar del hilo y destejer.

Hay una cuestión que me preocupa sobremanera, y lo planteo porque me llamó la atención que, antes de ayer, en el informativo de medio día de Televisión Española fue noticia la preocupación de la fiscalía por el alarmante incremento de homicidios dolosos y asesinatos en la Costa del Sol. Creo que es una mala imagen que, desde luego, no podemos resistir los andaluces y andaluzas. Y es que no hay refuerzos suficientes, en la temporada de verano, de los agentes seguridad. Lo ha denunciado el Sindicato Unificado de Policía. No solo no están reforzando en verano suficientemente, sino que la plantilla, desde que gobierna el señor Rajoy, ha descendido de una manera inasumible. Hay 141 agentes menos de la Policía Nacional y 17 menos de la Guardia Civil. Y, por supuesto, también ha descendido el número de coches y el gasto en combustible.

Entiendo que es un problema que debe unirnos aquí, a todas las fuerzas políticas, para reclamarle al Gobierno de la Nación que actúe de manera contundente, puesto que no podemos permitirnos esa debilidad.

Otras cuestiones que también creo que dependen del Gobierno de la Nación y que nos harían más competitivos o que nos pueden hacer más débiles: el tema del IVA. El Partido Popular, antes de ir... cuando concurre a las elecciones, prometió un IVA reducido para el turismo, por entender que era un sector estratégico económico. Y no solo no lo ha reducido, sino que aumentó dos puntos y puso en el tipo reducido la hostelería y la restauración; pero, sin embargo, mandaron al general otros sectores turísticos importantes, que también están viéndose con problemas.

¿Eso qué nos hace? Menos competitivos. Por ejemplo, tenemos el país vecino, Portugal, que tiene en el 6% el IVA turístico.

La privatización de Aena, como ha planteado la compañera de Izquierda Unida, también nos hace o nos puede hacer más débiles. ¿Por qué? Porque pone en riesgo los aeropuertos más pequeños, porque son los menos competitivos. Y, por lo tanto, está poniendo en riesgo los aeropuertos de Jerez, Granada y Almería. Y creo que tampoco es asumible que vayamos para atrás, precisamente, cuando usted mismo acaba de plantear que los datos de Aena confirman que Andalucía está liderando el crecimiento de la actividad aeroportuaria y, concretamente, los aeropuertos donde se ha invertido y en los que se ha creído son los que están liderando, los que traen mayor número de turistas extranjeros, como ha ocurrido con el aeropuerto de Málaga...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Bustinduy, le ruego vaya concluyendo.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Termino rápidamente.

Hay otras cuestiones que nos parecen también muy importantes, como es el tema de las prospecciones en el litoral. Si nosotros estamos planteando turismo de calidad y la Costa del Sol es la joya de la corona, las prospecciones en el litoral, consejero, son absolutamente incompatibles con ese turismo.

Además de afectar a la pesca y al medio ambiente, no es compatible con el turismo de excelencia una gran plataforma a solo 11 kilómetros de distancia de la Costa del Sol, justo frente a Fuengirola, Mijas y Marbella. Y creo que aunque el líder —el señor Moreno Bonilla— del Partido Popular lo ve compatible, nosotros no.

Y, por último, decir que en materia de infraestructuras el Partido Popular, desde que llegó al Gobierno de la nación, no ha hecho absolutamente nada. Y, por lo tanto, a Almería entre que le va..., con el problema de la privatización de Aena, que les va a costar o les cuesta ir a Madrid 500 euros en avión, si el Ave no va a llegar a Almería, o en Huelva no se arreglan las infraestructuras ferroviarias, o a Granada el Ave llega tarde y mal, y bajando, por supuesto, la calidad y cambiando una estación por un apeadero, por ejemplo, en Antequera, desde luego, así no vamos a conseguir el trabajo que..., reforzar el trabajo que se está haciendo desde su departamento y desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Así que, señor consejero, en el nombre del Grupo Parlamentario Socialista quiero reiterarme en nuestra felicitación al trabajo y a los resultados. Y, por supuesto, decirle que aquí estamos para seguir pidiéndole al Gobierno de la nación que colabore en un sector tan estratégico y también, por qué no decirlo, para España.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bustinduy.

Corresponde, a continuación, el turno de intervención al Grupo Parlamentario Popular, en su nombre lo hace su diputada, señora Alarcón Mañas.

Señora Alarcón, tiene la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Menos mal, menos mal que los datos que venimos a analizar eran buenos porque, si no, no sé qué habría quedado aquí esta tarde del señor Rajoy y del Gobierno central.

Yo, al contrario de lo que han hecho en las intervenciones que me han precedido, voy a empezar y voy a terminar mi intervención de la misma manera, para que no haya duda ninguna sobre lo que no debe haberla, señor consejero.

Mire, el Partido Popular se alegra enormemente por los buenos resultados de la todavía —para nosotros, al menos— no acabada temporada estival. Nos alegramos por los contratos de trabajo que se mantienen y crean gracias a la industria turística y por los buenos resultados económicos y posibles beneficios de aquellas empresas y empresarios del sector que los hayan obtenido. Lo que nos sorprende es que, a pocos días que faltan para finalizar el mes de septiembre, haya querido usted comparecer aquí, eliminando así del análisis un mes que también pertenece, precisamente, a la campaña estival. Sus motivos tendrá para querer comparecer con tanta prisa sin terminar para lo que nosotros es la temporada estival, porque septiembre, señor consejero, forma parte de la temporada estival.

A este paso, lo vemos que va a comparecer aquí por los buenos resultados de puentes, de fines de semana, fiestas de guardar. Pero, sea como fuere, señor consejero, y con los datos positivos en la mano —de los que, se lo vuelvo a repetir, nosotros nos alegramos—, Andalucía es y debiera de ser un destino turístico los 365 del año. Andalucía es y debiera ser un destino turístico de sol y playa como mínimo de cinco o seis meses, como poco, de campaña estival, si nos centramos en el análisis de campaña estival. Porque nosotros tenemos justo lo que no puede comprar nadie ni con todo el petróleo del mundo, que es nuestra excepcional climatología y los recursos naturales. Por lo tanto, esta comparecencia, que tenía como título la campaña estival —entre otros títulos que se vienen reproduciendo por cada uno de los grupos políticos—, a nosotros se nos queda muy pequeña. Es un análisis de una minitemporada estival, donde ni siquiera, insisto, valora usted septiembre. Y yo, por lo tanto, me atrevo a decir que se queda ridículo este análisis, este balance para las grandes pretensiones y enormes posibilidades que tiene nuestra tierra. Como también es ridícula, o más bien minúscula, la aportación de la Junta de Andalucía para que estos datos, los buenos resultados de esta temporada turística o cualquier otra, tengan algo que ver —y hablemos claro— con su gestión o la del conjunto de las consejerías de la Administración autonómica.

Voy a ser más clara todavía, señor consejero: todo, absolutamente todo o casi todo se lo debemos al sector, se lo debemos a los ayuntamientos y en gran medida, por mucho más que le duela, se lo debemos a la todavía incipiente recuperación económica del país. Y nada, absolutamente nada, o casi nada, le debemos de esta mejoría al Gobierno de la Junta.

Si de verdad usted quiere, usted y sus socios de Gobierno, pintar algo en esta recuperación turística o sacar pecho por los buenos, pero cortos, cortos resultados del turismo en la campaña estival, empiece...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—... señor consejero, a hacer sus tareas pendientes, que son muchas y, además de que son muchas, la mayoría siguen empantanadas. Y permítame, permítame, señor consejero, que le recuerde, una vez más, algunas de estas tareas que mucho tienen que ver con la temporada turística que nos ocupa.

Primero, señor consejero, permita usted, en lugar de impedir, el desarrollo turístico, medido y respetuoso con el medio ambiente, del litoral andaluz. Luche usted, señor consejero, en lugar de mirar para otro lado, por las escuelas consorcio de hostelería, que es de donde salen los futuros profesionales y autónomos del sector. Defienda usted, en lugar de encogerse de hombros, y presione a sus socios de gobierno para que aporten seguridad jurídica y sostenibilidad a uno de los iconos turísticos que más caracterizan y hacen única la imagen del sol y playa de Andalucía, los chiringuitos, que han arrancado y terminado la temporada estival nadando en medio de la confusión por su situación legal y administrativa. Y, por cierto, que tampoco pueden abrir todo el año —otra incoherencia más en su gestión— porque así es muy difícil combatir la grave estacionalidad que tiene nuestra tierra.

Cuarto, convoque usted, señor consejero, una línea de ayudas, subvenciones para la mejora de los equipamientos de nuestras playas; donde los ayuntamientos, en la más estricta soledad y con un tremendo esfuerzo, están luchando por lograr y mantener sus banderas azules y sus playas.

Resuelva usted, señor consejero, las villas turísticas. ¿Las vende?, ¿no las vende? ¿Qué va a pasar con las villas turísticas? Defínase, esto no es una buena imagen para Andalucía. Y amplíe la nominación de municipios turísticos, que todo esto fortalece la imagen de Andalucía.

Fíjese usted si tiene tareas por hacer. Cuando usted haya terminado con todas estas tareas, nosotros nos seguiremos alegrando, e incluso yo personalmente le felicitaré.

Así que, de celebrar datos positivos y del balance de esta corta temporada estival, que nosotros nos alegramos, muy poco o casi nada ha tenido que ver la Junta de Andalucía con los datos positivos que, ojalá, se mantengan y se mejoren.

Señor consejero, yo también le pediría un poco de más rigor y sinceridad a la hora de valorar su lista de éxitos y de fracasos. Le voy a explicar por qué le digo esto, le hago esta observación, con todos mis respetos. Mariano Rajoy y su equipo de Gobierno tomaron posesión el 21 de diciembre del 2011. En el balance que ustedes hicieron, precisamente en la temporada estival de 2012, ya estaban echándole la culpa de los malos datos turísticos de entonces —que no eran buenos— al Gobierno de la nación. Ahora que son buenos, ¿son gracias a ustedes, señor consejero? Un poquito de coherencia, consejero, ni una cosa ni la otra, ni una ni la otra.

Sin embargo, mucho han tenido que ver, mucho, la recuperación económica, gracias a las reformas de Rajoy y esa recuperación del turismo nacional, que, afortunadamente, hemos visto sus frutos en Andalucía, porque han podido tener vacaciones estos turistas nacionales gracias a esa tímida escapada de la crisis en

la que sus socios de gobierno nos metieron. Y tras ello, muchos de estos turistas nacionales, como no podía ser de otra manera, han decidido venir a Andalucía porque es la mejor opción.

Tenga usted altura política y reconozca, al menos, este hecho, como yo reconozco sin problema que las campañas de publicidad que se han hecho desde el Gobierno regional y desde el Gobierno de la nación han ayudado a recuperar el turismo nacional este verano. Ahora bien, señor consejero, no dé, con solo dos meses, y usted más bien se ha centrado en uno —en agosto—, no dé por hecha o por concluida la lucha por posicionar a Andalucía como destino turístico, ni siquiera en verano, porque todo está cogido con pinzas, señor consejero. El verano también existe en la Andalucía de interior, en la rural. Y no solo hable cuando le conviene bien también de esta Andalucía de interior, como ha hecho con Sevilla, con Córdoba y Granada. Hay muchos municipios de interior cuyos resultados no han sido buenos, como luego demostraremos.

Por ello, también permítame, señor consejero, que le haga un ruego, con el máximo respeto: no vuelva usted a decir, como ya he oído en varias ocasiones, que llegará un momento en que los datos ya no podrán subir más, porque ya hemos tocado techo. Señor consejero, estamos muy lejos todavía de ese techo del que marcamos nosotros e incluso del suyo propio.

Comprenderá usted que, con los datos cerrados, en este caso sí están cerrados los del INE, pero de 2013, que yo me los he traído aquí, comprenderá usted que, con el dato general de ocupación de 2013 con el que cerró Andalucía, un 52,46%, ancha y muy larga es Andalucía, especialmente para algunas provincias, como Jaén, que cerró el año 2013 con un 27,36% de ocupación. Pero es que ahora, en agosto, que Andalucía ocupa la octava posición en ocupación, con un 70,6% frente al 90,6% de Baleares, fíjese, señor consejero, si hay trecho.

Así que, de satisfacción general, nada de nada. De espectacularidad, fuegos artificiales o fiestas, nada de nada. Queda mucho por hacer, y mucho para hacer historia, y muchos, muchos nuevos récords todavía por conseguir. Por eso, señor consejero, es el momento para hacerle otra petición más.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Alarcón, le ruego vaya concluyendo [...].

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Voy concluyendo, señor presidente.

Tampoco es nueva esta que le voy a decir ahora.

Estamos en puertas de cerrar el presupuesto para 2015, y dado que nadie duda, porque en eso estamos todos de acuerdo, de que la industria turística es la que está tirando del carro de la economía y del empleo de Andalucía, pídale usted a la señora Díaz que valore más su consejería y que la representatividad del presupuesto para su consejería no puede ser la menor, la más ridícula. Concretamente el 0,3% del presupuesto global. La señora Díaz no puede pasar a la historia como la presidenta cuya única aportación al turismo que ha hecho de momento es la de derribar, como ha anunciado, El Algarrobo. Invítela a mejorar, como digo, este dato de su presupuesto.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

Y tampoco puede pasar usted, señor consejero, a la historia, como consejero de Turismo, como el consejero cuya máxima aportación fue sentarse a negociar los convenios colectivos. Señor consejero, su etapa, su etapa de negociador de convenios colectivos terminó, usted ahora es el consejero. Deje este trabajo a sus colegas, a sus camaradas, que lo harán muy bien, claro que sí, lo harán muy bien, pero no se inmiscuya usted en esta tarea, porque no es lo que le corresponde.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Alarcón, debe concluir inmediatamente.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Termino inmediatamente.

Y, por último, desear que sigamos en esa mejora continua. Ese es nuestro reto, y es nuestro reto porque el turismo engloba a todos los segmentos de demandantes de empleo: mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, inmigrantes. Y ese sí que es un objetivo, ese sí que es un reto y, por lo tanto, un récord que deberíamos alcanzar entre todos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Cierra el debate, en nombre del Consejo de Gobierno, el consejero de Turismo y Comercio, el señor Rodríguez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidente.

Sirvan mis palabras, en primer lugar, para agradecer las intervenciones de los diferentes portavoces que han hecho uso de la palabra. Y, sinceramente, hay algunas intervenciones que lo tienen más difícil que otras. Y, desde luego, hay alguna intervención que me parece absolutamente alejada de la realidad, señora Alarcón, de la realidad turística, de la realidad hotelera, de la realidad que piensan y exponen los agentes sociales y empresariales turísticos de Andalucía, de la realidad de los datos estadísticos, de la realidad de las fuentes oficiales... de la realidad, señora Alarcón, pero en fin, allá usted.

Señorías, cuando alcanzamos el Acuerdo por Andalucía y tuvimos la responsabilidad de gestionar esta consejería, los datos de 2012 significaban un descenso en las pernoctaciones en Andalucía del 3% y un des-

censo en las pernoctaciones de los nacionales del 8%. Pues bien, esa es la realidad con la que nos encontramos. En 2013, en medio de una crisis tremenda —no voy a entrar en calificativos de cómo se gestiona por parte de la derecha—, Andalucía experimentó el mejor verano turístico de su historia.

A usted, señora Alarcón, posiblemente eso le suene a ridículo. A mí me parece absolutamente formidable. Porque significa capacidad de generar riqueza, significa capacidad de generar actividad económica, significa un valor de arrastre de otros sectores productivos. Por cada euro que un turista consume, Andalucía tiene que producir por 1,5 euros. Eso, señora Alarcón, al PP le parecerá ridículo, a mí me parece formidable.

Cuando hemos hablado del año 2014, no me he referido a agosto, ni siquiera a la etapa..., a la época estival. Me he referido al acumulado de enero a agosto, a todo lo que va del año. Y a usted y a su partido les parecerá ridículo que, en este periodo de crisis y de dificultad, Andalucía experimente el mejor año turístico de su historia. A mí me parece formidable, porque es fruto del trabajo de todos, del esfuerzo de todos y reflejo de la fortaleza de Andalucía como destino turístico.

Los datos son los que son. Dificilmente se pueden buscar argumentos negativos de unos datos que son positivos desde el principio al final. Pero mire usted, señoría, es que, de enero a agosto, en Baleares han descendido las pernoctaciones un 4,9%, un 5%, gobernando el Partido Popular, por cierto.

Es que, de enero a agosto, en el País Valenciano, en la Comunidad Valenciana, las pernoctaciones se han incrementado en un 1%, gobernando también, por cierto, el Partido Popular.

Es que en Cataluña, en el mismo periodo, las pernoctaciones han crecido un 1%. Pues, mire usted, en ese periodo, en el mismo periodo, en Andalucía han crecido prácticamente más de un 4%. ¿Esa diferencia se debe a la generación espontánea? Una teoría científica, por cierto, absolutamente superada, pero que usted parece aplicar de manera permanente en sus intervenciones. Pues, será así.

Yo me quedo, señora Alarcón, sinceramente, con que esos datos se deben al esfuerzo, al trabajo y al desarrollo de iniciativas de impulso y de objetivos, coordinados con todas las administraciones. Yo he dicho... He sido el primero en decir, y lo reitero, que estos magníficos datos turísticos no se deben en exclusiva al Gobierno de Andalucía, sino que se debe a todo el esfuerzo que todos los operadores turísticos ponen para posicionar nuestro destino en las mejores condiciones posibles, todos, pero también el Gobierno de Andalucía, también el Gobierno de Andalucía, en su cuota de responsabilidad y en su justa medida.

Y, además, tengo que decir que me alegro, señorías, de que los indicadores también pongan de manifiesto un incremento de la rentabilidad del negocio hotelero, porque Andalucía también lidera el incremento de la rentabilidad del negocio hotelero, señora Alarcón. En el año... En este mes de agosto, el índice de precios hoteleros en Andalucía ha crecido un 4,6%, mientras que en España ha crecido un 2,5%. La rentabilidad por habitación disponible, señorías, ha crecido en Andalucía un 11,4%, mientras en España ha crecido un 8%. Y la rentabilidad por habitación ocupada ha crecido en Andalucía un 6,7%.

Por lo tanto, son indicadores positivos, y estos indicadores deben llevar a que se garantice la estabilidad en el sector. Y hemos planteado desde esta consejería y desde este Gobierno que estamos implicados, directamente implicados en que Andalucía tenga un escenario de estabilidad social, y que los diferentes interlocutores sociales lleguen a acuerdos, porque no se puede promocionar un destino sobre el conflicto. Y eso lo hemos dicho de manera activa y pasiva.

A su señoría le parece ridículo que en Huelva no haya habido huelga de hostelería. A mí me parece formidable. Es un ejercicio de responsabilidad de los agentes sociales, de los interlocutores empresariales y sindicales. Y si, además, en Huelva se ha garantizado el acuerdo colectivo gracias a la mediación de esta consejería, me sigue pareciendo formidable, porque hemos conseguido el objetivo que nos marcábamos. Lo mismo que me parece formidable el esfuerzo de responsabilidad que han hecho los empresarios y los sindicatos en la provincia de Málaga. Y ese esfuerzo, ese mínimo esfuerzo, señoría, le pediría al Partido Popular que lo hiciera para que también en Granada hubiera acuerdo entre sindicatos y empresarios, y que deje de poner chinias en las ruedas, y que deje de dificultar la negociación y el diálogo, porque la estabilidad social y la estabilidad en el sector le interesa a Andalucía como destino turístico.

Hemos trabajado a fondo y seguimos trabajando con la coordinación de todos los agentes que intervienen en el sector, y, efectivamente, las mesas pro aeropuerto son un ejemplo de coordinación, de lealtad, por cierto.

Quiero anunciar aquí que un nuevo vuelo va a unir Londres con el aeropuerto de Sevilla, gracias a un acuerdo alcanzado con la British, y que unirá el aeropuerto de San Pablo con el aeropuerto de Gatwick. Nuevo vuelo gracias al trabajo, a la cooperación y a la coordinación que está sirviendo para fortalecer el crecimiento aeroportuario de Sevilla.

Por cierto, me gustaría, sinceramente, que ese esfuerzo de colaboración no se encontrara de manera permanente con el sectarismo inexplicable con el que nos encontramos, por ejemplo, en la provincia de Cádiz, a la hora de impulsar el aeropuerto de Jerez, y no nos encontráramos, señorías, con el sectarismo inexplicable que nos encontramos en Almería a la hora de impulsar el aeropuerto de Almería. Porque los esfuerzos que realiza esta consejería son esfuerzos marcados por la lealtad, para sacar adelante un sector estratégico para Andalucía como lo es el sector aeroportuario.

Cuando se habla, señorías, de la ocupación, hay que hablar con todos los datos. Es cierto que la ocupación hotelera en Andalucía es más baja que en el resto de España, pero es que, en Andalucía, la planta hotelera es la más importante del conjunto de España. Por lo tanto, cuando usted me compara datos con Baleares, que tiene la mitad de la planta hotelera de Andalucía, pues, es evidente. Pero los datos son los que son, señora Alarcón, aunque les pese. Y esos datos, que muestran la fortaleza del destino turístico de Andalucía, son los datos que anuncian el camino que hay que seguir.

En ningún momento me habrá usted escuchado hablar de autocomplacencia, de quedarnos cruzados de brazos, de dormirnos en los laureles; al contrario. El año pasado es cuando tuvimos el mejor verano turístico de la historia, y dije que esos datos significaban esfuerzos para mejorar. Y este año, que estamos teniendo el mejor año turístico de la historia, quiero decir que esos datos son datos para mejorar, para superar los retos. Y el principal reto que tenemos es el de la estacionalidad.

No nos podemos permitir, señorías, que el 50% de la planta hotelera andaluza de litoral esté cerrada la mitad del año. No nos lo podemos permitir. Y este Gobierno se ha planteado una hoja de ruta para trabajar e impedir esa realidad.

Yo espero, señora Alarcón, que toda su influencia la ejerza también con el sector privado, para decirles que es importante apostar por la apertura de los establecimientos hoteleros durante todo el año. Porque es cierto que el 50% de la planta hotelera está cerrada durante seis meses al año, la planta hotelera del litoral, pero también es cierto que el 50% está abierto. Y desde el Gobierno lo que queremos es primar, incentivar y

apoyar a los empresarios que optan por abrir durante todo el año sus establecimientos hoteleros. Y no pueden tener el mismo grado de interlocución con la Junta de Andalucía y con este Gobierno los que apuestan por cerrar que los que apuestan por abrir. Y ese esfuerzo es el que también les pido a sus señorías y a las instituciones en las que gobierna el Partido Popular.

Y en esa línea estamos trabajando. Yo espero que, en los próximos años, podamos conseguir reducir cada año cinco puntos la estacionalidad. Es nuestro objetivo, es lo que se establece en la hoja de ruta del Plan contra la Estacionalidad. Y, en ese sentido, vamos a trabajar.

Y para ir acabando, señorías, evidentemente, el destino turístico de Andalucía se basa en la calidad. Y la calidad tiene muchos aspectos. Tiene un aspecto fundamental, que es la calidad con la que se presta el servicio. Ha hablado la señora Pérez de la importancia de que el trabajo sea un trabajo de calidad. Me parece fundamental. La reforma laboral del Partido Popular impulsa la precariedad, impulsa el empleo sumergido, impulsa la temporalidad, la conversión de empleo completo en empleo a tiempo parcial. Pero yo lo que les digo a los empresarios turísticos es que no caigan en la trampa del Partido Popular, porque esa trampa les puede llevar a mejorar los beneficios mañana, pero a perder cuota de mercado, a perder clientes, a perder competitividad y a perder calidad pasado mañana y el mes que viene. Por lo tanto, que miren con perspectiva, que apostar por la calidad, por la estabilidad y por la profesionalidad de los trabajadores es apostar por la rentabilidad del negocio. Y calidad también es, señorías, apostar por la seguridad en todos los ámbitos. Andalucía es un lugar seguro. Tenemos que procurar que siga siendo un destino más seguro. Y más seguro también significa que no tienen sentido ni cabida las prospecciones en nuestra principal puerta de entrada, que es el Mediterráneo.

[Aplausos.]

No tiene sentido desde una perspectiva a corto, medio y largo plazo, ni desde una valoración de la rentabilidad de nuestra principal industrial económica. No tiene sentido. No tiene explicación que pongamos en peligro nuestro principal capital por unas prospecciones de las que no se sabe, ni siquiera, su resultado.

Por lo tanto, señora Alarcón, señorías del Partido Popular, su impulso y la contundencia en sus intervenciones les agradecería, sinceramente, que los trasladaran, junto a este consejero, a su ministro, al cual, por cierto, le hemos pedido varias veces reuniones, y todavía las estamos esperando. Es cierto que tendrá una agenda ocupada.

Por lo tanto, ese ámbito de reflexión, esos objetivos, esa hoja de ruta es la que queremos desarrollar, la que queremos trabajar a fondo desde la óptica —y acabo, presidente— de que los datos obtenidos de enero a agosto son datos formidables. El Partido Popular los llama ridículos. Allá ellos con sus expresiones.

Quiero decirles que las perspectivas para el mes de septiembre son de un incremento superior al 3% de las pernoctaciones. Estamos teniendo un mes de septiembre magnífico, las previsiones que hay para octubre son también de un mes positivo en materia turística. Por lo tanto, señorías, esos son los datos, esa es la realidad. Unos datos y una realidad de los que debemos sentirnos satisfechos y nos deben animar a seguir todos trabajando, arrimando al hombro y soplando las velas hacia delante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

IX LEGISLATURA

24 de septiembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Bien, señorías, sustanciando este punto del orden del día, se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

[Se levanta la sesión.]

